

“Brenda no es ni va a ser nunca una asesina”

CIUDADANOS. Eso dijeron las hermanas de la enfermera en el juicio del hospital Neonatal. **Página 15**

Señales de mejora en la producción

NEGOCIOS. Consultoras privadas afirman que el año comenzó con mejor actividad industrial. **Página 11**

Hollywood, de luto

ESPECTÁCULOS. La actriz Michelle Trachtenberg murió ayer a los 39 años en Nueva York. **Página 19**



Motocross en Córdoba, desde el sábado

DEPORTES. Se llevará a cabo en el novedoso Infinito Race Track, junto a la Circunvalación. **Página 22**

Cerrada defensa oficial a las designaciones para la Corte

JUSTICIA. Hubo un aluvión de críticas de entidades de todo tipo. Lijo logró la licencia como juez federal.

El presidente Javier Milei formalizó, a través de un decreto que se publicó ayer en el **Boletín Oficial**, las designaciones en comisión de Ariel Lijo y de Manuel García-Mansilla para ocupar las dos vacantes de la Corte Suprema de Justicia

En paralelo, y mientras se intensifican las críticas de diversos sectores, entre ellos aliados políticos, entidades privadas y asociaciones vinculadas a la Justicia, el Gobierno salió a respaldar enfáticamente la decisión del jefe del Estado. En el Senado, en

tanto, el kirchnerismo dijo que trabaja para llevar adelante una sesión que tumbe el decreto presidencial que designó a los magistrados. El PRO, liderado por Mauricio Macri, criticó las designaciones.

Páginas 3 a 5

Además

Amplio rechazo de los principales dirigentes cordobeses

Página 4

Pasan los días y Lian sigue sin aparecer

SUCESOS. Ante la posibilidad de que alguien se haya llevado al niño desaparecido, los investigadores siguen pistas en el norte del país.



Página 32

DIÁLOGO. En la puerta de la casa de Lian, investigadores y funcionarios dialogan con los padres del pequeño desaparecido. Hasta anoche, la búsqueda no había arrojado resultados.

Nueva Amarok V6

Financiá a tasa 0% hasta \$25.000.000 en 12 meses

Bonificados hasta 5 primeros servicios

Entrega Inmediata

ESCRIBILACÁ PARA MÁS INFORMACIÓN

MAIPU

Av. Corón 1065 / Av. Sarmiento 2000 | 351 613 8682 | ver legales en maipuvolkswagen.com.ar

Primer plano



CÚNEO LIBARONA. El ministro de Justicia fue una de las voces oficiales que ayer salieron a respaldar la decisión de Milei de nombrar por decreto a dos jueces para la Corte.

Corte. El Gobierno defendió la designación de jueces por decreto y escala el conflicto institucional

JUSTICIA. Lijo y García-Mansilla fueron oficialmente nombrados por Milei. El primero logró además que la Cámara Federal le otorgara licencia como juez. El PRO criticó la decisión del Presidente.

Carolina Ramos
Corresponsalía Buenos Aires

El torrente de críticas que se extendió desde partidos opositores y aliados hasta asociaciones civiles y gremiales, abogados constitucionalistas y entidades como la AmCham no alteró en absoluto la posición del Gobierno, que ayer defendió a rajatabla la designación por decreto de Ariel Lijo y de Manuel García-Mansilla en la Corte Suprema de Justicia, publicada en el Boletín Oficial.

La decisión de lavier Milei abrió un verdadero conflicto de poderes. Por un lado, el máximo tribunal debe resolver si les toma juramento a los elegidos del Presidente en estas condiciones. Por el otro, el Senado tiene que ratificar o rechazar los nombramientos a lo largo de este año y en la oposición ya hay conversaciones para apurar una sesión, luego de la apertura de las ordinarias este sábado.

La tensión escaló además porque Lijo, el candidato con mayor cantidad de impugnaciones y cuestionamientos, logró que la Cámara Federal le

concediera licencia como juez federal para poder asumir en la Corte, ya que la designación es hasta el 30 de noviembre y, si el Senado no la confirma, el magistrado podría volver de esa forma a su puesto anterior.

En el decreto 137/25, que designó "en comisión" a Lijo y a García-Mansilla, el Gobierno apuntó los cañones contra el Senado por la mora en cubrir las vacantes, aunque en la oposición reprochan que el oficialismo no se esforzó en abrir una negociación ni en buscar los consensos necesarios, como tampoco ofreció proponer candidatos alternativos.

"En lugar de haber realizado un análisis serio y objetivo respecto de la idoneidad de los candidatos propuestos, el Senado de la Nación ha optado reiteradamente por demorar su pronunciamiento en virtud de consideraciones motivadas por la conveniencia política", advirtió el Poder Ejecutivo al oficializar a los jueces.

Además, consideró que "aquella dilación por parte de quienes deben pronunciarse sobre los pliegos remitidos implica un incumplimiento de los deberes constitucionales del Senado,

obvia lo establecido por medio del artículo 16 de la Constitución Nacional y subordina la correcta administración de justicia a intereses partidarios, en perjuicio de la totalidad de la ciudadanía".

En conferencia de prensa, el vocero Manuel Adorni refrendó esos argumentos. "La Corte Suprema, con la importancia que reviste el máximo tribunal, debe tener a todos sus miembros, después de casi un año sin que esto avanzara como correspondía en el Senado. Un año estuvo el Senado en posición de resolver este tema y no lo hizo. No debería existir otra causal de no aprobación de un pliego si no es por una cuestión estrictamente técnica o de idoneidad", reafirmó el

En contra. Hubo críticas de las dos CTA de los abogados constitucionalistas Daniel Sabsay y Andrés Gil Domínguez, y de organizaciones civiles como Amnistía Internacional, la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, la Asociación Pensamiento Penal y la Asociación por los Derechos Civiles.

funcionario.

También el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, sostuvo que "la constitucionalidad del nombramiento de jueces en comisión es incuestionable" y recordó cinco antecedentes. El más reciente, de 2015, cuando el entonces presidente, Mauricio Macri, hizo lo propio con Horacio Rosatti y con Carlos Rosenkrantz, aunque luego reculó y envió los pliegos al Senado.

Rechazo de aliados y opositores

El PRO no acompaña la designación de Lijo y volvió a tensar el vínculo con Milei en medio de los tironeos por una posible alianza electoral. En una reunión de la mesa ejecutiva del partido encabezada por Macri, avanzó la posición en contra del juez. Si ningún senador se desmarca, la decisión se traducirá en siete votos menos en el recinto, donde se requieren dos tercios.

Aunque Macri se retiró de la cumbre sin hacer declaraciones, fue el senador entrerriano Alfredo De Angeli, jefe de la bancada, quien anunció la decisión. "La mayoría del bloque

va ir en contra del pliego de Lijo", dijo a la prensa. El precursor de esta postura fue el cordobés Luis Juez, quien desde el primer minuto se diferenció de la propuesta de Milei pese a la amistad que los une.

En la UCR, el senador radical Pablo Blanco (impulsor de la fallida comisión investigadora de Milei por la supuesta estafa cripto) ya busca apoyos para pedir una sesión y voltear el decreto. El bloque de senadores de la UCR, que salvó al Presidente de ser investigado por el caso \$Libra, calificó como "grave, imprudente e innecesario" el nombramiento en comisión de los jueces, pero volvió a esquivar un pronunciamiento sobre la figura de Lijo.

"Esperamos que se retorne el camino de la búsqueda de consensos para lograr normalizar esta situación de gravedad institucional, que sólo está prevista para situaciones extraordinarias, y que, en este caso, no se condice con este momento histórico", planteó en un comunicado la bancada que lidera Eduardo Vischi, aliado del Gobierno.

El senador y titular de la UCR, Martín Lousteau, denunció que "este zafarrancho que hizo hace que sea muy difícil tener una Corte independiente", porque de esta manera "el 40% de la Corte sabe que sólo va a ser renovado si hacen lo que el Gobierno dice". En ese sentido, adelantó que "el Senado no puede permitir que este sea el mecanismo".

También el Partido Justicialista, al mando de Cristina Kirchner, se opuso a la decisión de Milei. Ya en noviembre pasado, los senadores de Unión por la Patria (determinantes para los dos tercios) habían anticipado que no avalarían ninguna designación por decreto que obviara el acuerdo de la Cámara Alta.

Las diferencias radican en la interpretación del artículo 99, inciso 19, de la Constitución Nacional, invocado por el Gobierno. Ese artículo habilita al Poder Ejecutivo a "llenar las vacantes de los empleos, que requieran el acuerdo del Senado, y que ocurran durante su receso, por medio de nombramientos en comisión que expirarán al fin de la próxima Legislatura".

Según explicó el senador Martín Doñate, secretario de justicia del PI y una de las espadas judiciales del kirchnerismo, ese inciso "no es aplicable ya que sólo se refiere a los empleos del Poder Ejecutivo que requieren acuerdo del Senado, como el caso de militares o embajadores", por lo que el Gobierno "confunde a los miembros del Poder Judicial con empleados del Poder Ejecutivo".

El rechazo escaló hasta la AmCham, la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina. "Si bien (el decreto) tiene andamiaje legal previsto en la Constitución como un mecanismo extraordinario, representa un riesgo potencial para la seguridad jurídica y para el equilibrio institucional que deben regir en una república democrática", alertó la entidad en un comunicado.

Tarditti, Vigo, Juez y De Loredó, contra Lijo

RECHAZO. La vocal del TSI cuestionó la legitimidad de la composición de la Corte Suprema. Los senadores por Córdoba criticaron el decretazo.

Aída Tarditti, vocal del Tribunal Superior de Justicia, fustigó públicamente la designación por decreto de Ariel Lijo y de Manuel García-Mansilla como ministros de la Corte Suprema de Justicia, y señaló que "una Corte de varones completada irregularmente no es legítima". La voz de la penalista inauguró una catarata de críticas al decretazo a través del cual Javier Milei quiere completar el alto tribunal.

También la senadora (y esposa de Juan Schiaretti) Alejandra Vigo se mostró contraria: "Nombrar a los jueces de la Corte Suprema de Justicia por decreto es un atropello y una amenaza a la división de poderes, porque el Senado debe prestar su acuerdo. El Ejecutivo no puede imponer su voluntad por sobre las instituciones", escribió la senadora Alejandra Vigo en sus redes sociales.

La peronista avisó que no respaldará nombramientos de jueces del máximo tribunal por decreto y, en sintonía con Tarditti, opinó que "es inadmisible que la conformación de

la Corte Suprema de Justicia no contemple la participación de juezas".

"Con este decreto, tal vez pretenden distraer a la sociedad de otro hecho de gravedad institucional: el caso del Presidente y la criptomoneda \$Libra que la Justicia debe investigar con rigurosidad y celeridad", dijo Vigo al relación la maniobra de Milei con el escándalo de las cripto. Schiaretti, que se había mantenido al margen, retuiteó el mensaje.

El senador Luis Juez, quien días atrás se mostró como "amigo" de Milei, dijo que "no hay poder de Dios en esta tierra" que lo haga aprobar el pliego de Lijo.

"Hoy no podés saltar el mandato constitucional. ¿Querés tener un ministro en la Corte Suprema? Buscá el acuerdo del Senado. ¿No lo tenés?: bueno, mala suerte. Lo que está bien, está bien. Lo que está mal, está mal", dijo en declaraciones a Mitre Córdoba.

Y agregó: "Siempre me he opuesto a la colonización de la Justicia con punteros. No me vas a encontrar a mí

por más relación, amistad, comida que tenga con Milei acompañándole una designación que creo salta la manda constitucional y pone a un tipo que no tiene la calidad para estar en ese lugar".

También la senadora del PRO y aliada de Patricia Bullrich, Carmen Álvarez Rivero, rechazó el desembarco de Lijo en la Corte: "No podemos juzgar a un candidato por el modo en que ha sido presentado, porque es una competencia del Presidente. Si podemos juzgar si esas personas son idóneas para el puesto. Mi posición sigue siendo la misma: Lijo no".

Como se recordará, en agosto, Álvarez Rivero cuestionó a Lijo en la sesión de comisión a la que asistió el juez federal: "Usted atrasa las causas de corrupción. Usted es garante de impunidad", dijo la senadora cordobesa en aquella sesión.

También los radicales, aliados de Milei en el Congreso en la votación de temas centrales, rechazaron el método y los nombres propuestos: "No compartimos el nombramiento

por decreto de dos jueces para la Corte Suprema de Justicia. Para ser coherentes con el rumbo de un cambio después de dos décadas de populismo, Argentina necesita más respeto por las instituciones", escribió Rodrigo de Loredó al compartir un comunicado del bloque de diputados que él preside.

"El nombramiento por decreto de Lijo y de García-Mansilla tensa la relación entre los poderes del Estado, cuando hay mecanismos establecidos por la Constitución para que los ministros de la Corte Suprema surjan del consenso entre el Poder Ejecutivo y el Senado de la Nación", advirtieron los diputados nacionales de la UCR, un bloque asociado al oficialismo en votaciones clave.

El llaryorismo mostró algunas señales, pero hasta ayer a la tarde camina sobre hielo. **Juan Domingo Viola, integrante del gabinete de Daniel Passerini**, se expresó en contra de Lijo: "Repudiamos la designación de Lijo. Por su inconsistencia legal, por su opaca trayectoria y por el daño que le hace al funcionamiento y a la legitimidad de la Justicia argentina", escribió el peronista.

Y el legislador oficialista Matías Chamorro (socialista) formalizó un proyecto para que la Legislatura de Córdoba declare su "repudio" al nombramiento de los dos ministros de la Corte Suprema. "Milei designa por decreto a jueces de la casta para defender su impunidad", dijo, pero no está claro si el proyecto de Chamorro será incluido en el temario de la próxima sesión de la Unicameral.

Con este decreto, tal vez pretendan distraer a la sociedad de otro hecho de gravedad institucional: el caso del Presidente y la criptomoneda \$Libra que la Justicia debe investigar.

Alejandra Vigo
Senadora nacional (Hacemos Unidos)



Me opuse siempre a la colonización de la Justicia con punteros. No me van a encontrar a mí por más comida que tenga con Milei acompañándome en esta designación.

Luis Juez
Senador nacional (Frente Cívico)



LaVoz
documenta

PRESENTA:

"La invención de Castagno"

LA PELÍCULA SOBRE EL FRAUDE DEL "ESTUDIANTE DEL SIGLO"



Dirección: Pablo Checchi. Producción ejecutiva: Sebastian Gilli - Romina Savary

OPINIÓN

El dilema es ético, no constitucional



Carlos Ríos
Abogado

Luego de haber postulado al juez federal Ariel Lijo y al profesor Manuel García-Mansilla como candidatos a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el presidente Javier Milei finalmente los nombró en comisión, tras meses de incertidumbre.

Lijo ejerce su ministerio en los tribunales de avenida Comodoro Py 2002, en el barrio porteño de Retiro. Sus pares lo aprecian y le reconocen cierto liderazgo. Le dicen, cariñosamente, "el Gordo".

Es famoso por su destreza para deslizarse como pez en el agua en el torrente de las causas criminales que se tramitan en ese icónico edificio, donde suelen concurrir imputados poderosos.

Lijo, un hombre de códigos

Se lo respeta por ser un hombre "con códigos", aunque uno puede preguntarse qué clase de códigos -además del Penal y el Procesal Penal- debería regir la actuación de un juez del crimen.

Las barras bravas, las pandillas de barrio y hasta las mafias también tienen los suyos. Pero entre los colegas de Lijo, ser un "tipo con códigos" es un sello de

confianza y de especial consideración, aun cuando la opinión pública lo percibe como un mal juez.

Resulta llamativo que a los magistrados encargados de investigar y juzgar delitos les tengan sin cuidado el cúmulo de sospechas de corrupción que rodean a Lijo. Según las malas lenguas, montó junto a su hermano Alfredo ("Fredy") una exitosa empresa familiar dedicada al tráfico de influencias, que creció al ritmo de la sostenida demanda de impunidad.

Lo sorprendente es que "Fredy" pasó de vender empanadas a amasar una fortuna justo después de que su hermano se convirtiera en juez federal. Mientras "Fredy" prosperaba y exhibía una vida acorde con su nueva fortuna, Ariel llevaba un régimen de vida tan austero que ni siquiera tenía auto propio. Pero no andaba a pie.

Según el periodista Hugo Alconada Mon, se movía en un Mercedes Benz de una aseguradora donde su hermano era accionista junto a un exfuncionario condenado por corrupción, asesorado por un financista procesado por narcolavado.

Esta es la figura, polémica y cuestionada que Milei ha decidido defender a toda costa: un símbolo de la casta y de las prácticas reprobables que han marcado la historia del país. Y ahora, forzando al límite las instituciones, busca abrirle paso a la Corte Suprema y meterlo a los empujones.

García-Mansilla, un hombre de méritos

El caso de García-Mansilla es distinto. Prestigioso catedrático de Derecho

Constitucional, rector de la Universidad Austral y defensor de la interpretación originalista de la Constitución, ha dedicado su carrera a profundizar en sus fuentes históricas, hasta convertirse en uno de los mayores referentes en la materia.

Supongo que ha tenido mala suerte al haber sido nominado junto a un candidato cuya conducta está en las antipodas de la suya.

La exposición en el Senado mostró que Lijo no da la talla, en tanto García-Mansilla demostró con solvencia sus méritos para el cargo. Sin embargo, el juez consiguió el dictamen de la Comisión de Acuerdos, mientras que el catedrático todavía no alcanzó el número necesario para ello, probablemente por su posición contraria al aborto.

La progresia local siente repugnancia por el conservador y no por el sospechado de corrupto, aunque la sociedad entera se queja de la postulación de este.

La cuestión del prestigio

Así, Lijo pudo contar con el respaldo del kirchnerismo, un espacio con vasta experiencia en delitos venales contra la administración pública, lo que deja en evidencia que la supuesta intransigencia

del Gobierno frente a la casta es, en realidad, bastante negociable de acuerdo con las circunstancias del caso.

Los nombramientos en comisión están permitidos por la Constitución incluso para los jueces de la Corte. Existen precedentes en tal sentido, por lo que esta facultad del Presidente está fuera de discusión.

Sin embargo, cuando Maucio Macri nombró por este medio a los actuales magistrados Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti, tanto fue el revuelo que se armó que los así designados optaron por no asumir hasta contar con los acuerdos del Senado.

Como García-Mansilla había defendido doctrinariamente estos nombramientos, la senadora mendocina Anabel Fernández Sagasti le preguntó si hubiera aceptado ser nombrado por el presidente Milei en comisión como ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El candidato contestó que, visto el impacto que tuvo ese decreto en la opinión pública, no hubiera aceptado, porque más allá de que la Constitución lo prevé, evidentemente hay un gran sector de la población que, con buenas razones, resiste ese tipo de decisiones que son privativas del Presidente.

De Lijo no se puede esperar nada. Pero si García-Mansilla es consecuente con lo que expuso en el Senado, no debería aceptar este nombramiento. Al hacerlo, no sólo reafirmaría su compromiso con las instituciones, sino que también preservaría su propio prestigio y evitaría quedar atrapado en una jugada que tensa los límites del orden constitucional.

Solitario apoyo de Julio Piumato

RESPALDO GREMIAL. El sindicato de los judiciales brindó un contundente apoyo al nombramiento de Lijo por decreto.

Un comunicado de la Unión de Empleados de la Justicia Nacional, el gremio dirigido por Julio Piumato, sorprendió con un contundente respaldo al nombramiento por decreto del juez Ariel Lijo como integrante de la Corte.

En línea con los argumentos expresados por el presidente Javier Milei en la justificación de la designación, la cúpula del gremio judicial también apunta a la "mezquindad" del Senado por demorar en tratar el pliego, y dijo que la designación en comisión se debe a la "irresponsabilidad del conjunto de las fuerzas políticas".

El año pasado, en una entrevista a **La Voz**, el propio Piumato ya había respaldado la nominación de Lijo con el argumento de que como juez federal conocía "muy bien" lo que sucedía en la Justicia.

Beneficio exclusivo a través de

Todos los días **full** 15% de ahorro

TOPE SEMANAL: \$500 POR SOCIO

Suscribite 351 884 2000

www.clublavoz.com.ar

Club La Voz

¿Cómo acceder al beneficio? Antes de realizar la compra, deberán utilizar que van a pagar con la App YPF y el beneficio se realizará automáticamente. 15% de descuento con La Voz en Full - App YPF. Participación exclusiva Socios Héroes y Club La Voz. Válido desde el 01/02/2025 hasta el 28/02/2025. Se realizará un 15% de descuento todos los días sobre las compras realizadas con la App YPF en tiendas Full hasta alcanzar un tope total de descuento por socio de \$500 por semana durante la vigencia de la promoción. La promoción es aplicable a la adquisición de productos en la Tienda Full, excepto cigarrillos. Válido para socios ServClub y Club La Voz que paguen sus compras desde la App YPF en Tiendas Full que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones excepto que expresamente se indique lo contrario. YPF S.A. CUT 20-0400599-9.

La posibilidad de una conjunción electoral entre La Libertad Avanza y el PRO que lidera Mauricio Macri nunca estuvo tan alejada como ahora. El peor momento de la relación entre la fuerza de los hermanos Milei y el líder de los "amarillos" transcurre en este preciso momento.

Las desavenencias entre las fuerzas no son nuevas, pero sí más intensas ahora. Macri está molesto por distintas actitudes de parte de Milei que para él ya son más fuertes que un destrato. La ya tensa situación tomó otro cariz la semana pasada. Macri sintió como una daga en su abdomen el ataque directo que le lanzó Santiago Caputo, a través de un funcionario de tercer orden, que lo señaló de haber boicoteado el proceso licitatorio de la Hidrovía Paraguay-Paraná, el contrato estatal de concesión más importante de la gestión libertaria, sospechado desde el comienzo de presunto direccionamiento.

El deterioro de la relación entre ambos tiene otros episodios recientes. Por un lado, la ácida crítica de Macri por el escándalo de la criptomoneda \$Libra. Y el todavía más cercano desacuerdo por el controvertido nombramiento en comisión de Ariel Lajo y Manuel García-Mansilla para la Corte Suprema. Macri repite que le advirtió a Milei no tomar ese camino y no fue escuchado.

Con esa espesa bruma en el ambiente, la semana pasada, en la casa de Jorge Triaca hijo, en Buenos Aires, Macri reunió a la tropa propia, que es muy diferente a la que lo acompañó en sus años de apogeo en Caba y luego en la administración nacional. A estos los llama los "propios". Son dirigentes de menos de 40 años que concuerdan con el ideario del PRO y que no tienen lazos, como sucedió con la mayoría de la primera camada de dirigentes macristas, con otras fuerzas como el peronismo o la extinguida Ucedé.

A ese grupo de jóvenes dirigentes – entre los cuales hubo dos cordobeses –, el expresidente les transmitió la idea de mantener la identidad del PRO y les avisó que es bastante improbable que el partido que conduce termine aliado a los libertarios para los comicios legislativos de 2025. Quienes lo escucharon aseguran haberlo notado segu-

MAPA POLÍTICO

Macri ya activó con cordobeses del PRO una opción sin Milei



Mariano Bergero

mbergero@lavozdelinterior.com.ar



NICOLÁS BRAVO/ARCHIVO

MACRI. El fundador del PRO, cada vez más lejos del presidente Milei.

ro de esa afirmación y también "muy cansado" de las actitudes de Milei ejecutadas por Karina y el asesor Caputo.

Macri comentó en esa reunión que tiene previsto visitar Córdoba antes de que finalice marzo. Los cordobeses que lo escucharon son Facundo Manzoni, intendente de Viamonte, y Mar Monguzzi, funcionaria de la Municipalidad de Villa Allende y vicepresidenta de La Generación, una agrupación política que a fin de año organizó en Córdoba su reunión anual.

Estos jóvenes dirigentes "amarillos" aseguran tener el aval del fundador del PRO para "reconstruir" el partido en Córdoba. Sus nombres, además, podrían ser parte de una eventual lista

100% PRO. Pablo Comet, intendente de Villa Allende, estaría además en la mira de Macri como reemplazo en la presidencia del PRO Córdoba, una vez que se regularice el partido, hoy intervenido. El viaje de Macri a esta provincia tendría como objetivo certificar esa movida.

Los planes de De Loredo

Otro que mira a Macri como un aliado estratégico es Rodrigo de Loredo. El radical será candidato este año para renovar su banca de diputado y tiene por delante un tablero bien desafiante. De Loredo no deja de coquetear con la idea de terminar siendo candidato de un frente que tenga como máxima

referencia a La Libertad Avanza y del que participe el PRO. Sin embargo, íntimamente sabe que eso asoma lejano. Más terrenal, cree, es cerrar un acuerdo con Macri y evitar así competir en soledad con la Lista 3.

Desde el año pasado, el presidente del bloque radical en Diputados habla informalmente de esa posibilidad con Macri y sus allegados. Sería la opción "razonable" y con chances de pasar por el filtro del partido. La contra que tiene es que se trata de una alternativa mucho menos taquillera que la de liderar la boleta de Milei, algo que los libertarios locales rechazan de plano.

En el Panal, mientras tanto, hay una preocupación inculcable desde el sábado pasado: la desaparición del pequeño Lian, en Ballesteros Sud, ocupa horas de la agenda del gobernador Martín Llaryora. "Cada día que pasa se aleja más la posibilidad de que se haya perdido y van creciendo las chances de que se trate de un delito", admiten en el Centro Cívico.

Cerca de Llaryora aseguran que, por ahora, no hay peligro de que la política "meta la cola". A altos funcionarios provinciales les produce urticaria el solo hecho de pensar que el caso pueda terminar como el de Loan Peña, que arrastró durante meses al gobernador correntino, el radical Gustavo Valdés.

Los últimos sondeos que recibió la Provincia marcan una caída en la imagen de Llaryora. La polémica que se desató por la suba de los impuestos tuvo efecto entre los cordobeses. La merma no es pronunciada, pero hay una baja, lo que muestra el descontento de una porción de cordobeses. Según esos mismos estudios de campo, Milei pagó con una reducción de hasta siete puntos el escándalo cripto. Igual, se mantendría cerca del 50% de aprobación.

Llaryora se mostrará este jueves activo luego del accidentado inicio de clases y con el conflicto docente aún sin resolución. Presentará la vuelta a Córdoba del seleccionado neozelandés de rugby. Los All Blacks jugarán en el Kempes en junio. En otra política a contramano de las ideas de Milei, la Provincia hará una apuesta millonaria en medio de las quejas opositoras por la falta de contracción al ajuste de la administración provincial.

Epec SA: habrá protestas de Luz y Fuerza

CONFLICTO. Desde el sindicato manifestaron su "rechazo total y absoluto" a la decisión del Gobierno de cambiar la figura jurídica de la empresa.

Frente a la decisión del Gobierno de cambiar la figura jurídica de la Empresa Provincial de Energía (Epec) y transformarla en sociedad anónima, el Sindicato de Luz y Fuerza manifestó su "rechazo total y absoluto" y anticipó un plan de lucha que comenzará a cristalizarse hoy, cuando desde las 18 realice una "marcha en defensa de la Epec estatal e integrada".

La concentración partirá desde la sede sindical de Deán Funes 672 rumbo al Buen Pastor, donde estará montado el escenario principal. Acompañando el reclamo de los trabajadores de Luz y Fuerza, estarán miembros de otras organizaciones sindicales, como la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina (CTA), delegación Córdoba: ATE, Conicet, UEPC Capital, Cispren, y Suoern.

El sindicato ya difundió una solicitud en la que señaló que "cualquier proyecto de sociedad anónima significa la privatización de Epec y la pérdida total de la soberanía energética de los cordobeses sobre el principal servicio público estratégico con que cuenta la Córdoba (...). Nuestra provincia tiene autonomía sobre sus empresas, bienes y servicios. No está obligada a nada", dice la nota firmada por el secretario general, Jorge Molina.

Veia
comercio

-15%
los jueves

Suscribite
☎ 351 884 2000
🌐 www.clublavoz.com.ar

ClubLaVoz

Ciudadanos



RAMIRO PEREYRA / ARCHIVO

Ya están en Córdoba los primeros ómnibus Agrale que utilizará el Grupo Fam en los corredores 2, 5 y 7.

nas dificultades en sus primeros días de operación en los corredores 2, 5 y 7. Tal como se esperaba, el recambio de prestatarias no trajo mejoras inmediatas para los usuarios, que siguen utilizando unidades deterioradas de Ersá y algunos coches más nuevos de Tamse.

Según fuentes sindicales, el sistema comenzó con un 10% menos de los servicios previstos debido a problemas con la flota alquilada a Ersá.

A esto se sumaron inconvenientes tecnológicos: algunos choferes no pudieron loguearse en la aplicación Tu Bondi, lo que impidió que las unidades aparecieran en el sistema de monitoreo en tiempo real.

Desde la Municipalidad reconocieron que los primeros días fueron similares a la última etapa de Tamse, pero remarcaron que esperan una mejora a partir del 5 de marzo, cuando llegarán nuevas unidades.

"Estamos en una migración tecnológica de los choferes que pasaron de una línea a otra, y algunos problemas en la identificación de colectivos en Tu Bondi. Sabíamos que no íbamos a estar en lo óptimo desde el primer día, pero estamos cerca de mejorar con la incorporación de más unidades", explicaron.

En la ciudad ya hay cinco nuevos colectivos del Grupo Fam en proceso de pintura y ploteo, y se espera que para la semana del 5 de marzo sean al menos 30 las unidades en circulación. "Esperamos introducirlos en calle y empezar con las inversiones", afirmaron fuentes oficiales.

El proceso de reconfiguración del transporte urbano de Córdoba sigue en marcha, con cambios que buscan mejorar la calidad del servicio, aunque hasta el momento los usuarios no han percibido mejoras significativas en la prestación.

La nueva flota que integrará el servicio se compone por 298 ómnibus, entre nuevos y usados de pocos kilómetros. Según los anuncios, la mitad es nueva y se adquirirá a un costo estimado de U\$S 200 mil cada uno, lo que representa una inversión cercana a U\$S 30 millones. La otra mitad serán coches usados "de poca antigüedad".

La fabricación de los chasis está a cargo de la empresa brasileña Agrale, que en Argentina opera junto a la carrocería Todo Bus.

Esta última pertenece a la familia Fajá, propietaria del Grupo Dota, que controla el 70% del sistema de transporte del Área Metropolitana de Buenos Aires mediante la operación de 180 líneas.

Todos son de piso bajo, caja automática y aire acondicionado.

TRANSPORTE URBANO DE CÓRDOBA. Un ómnibus de Ersá y otro de Tamse, que serán parte de una postal antigua ya que siguen llegando nuevos jugadores al sistema.

Transporte urbano. Se viene el desembarco de otra nueva empresa

CÓRDOBA. Se trata de Si Bus, que se hará cargo de los corredores 3 y 8. En la Municipalidad confían en que el traspaso se produzca la semana que viene. Cómo arrancó Fam.

Diego Marconetti
dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

El sistema de transporte urbano de Córdoba sumará en los próximos días un nuevo jugador: la empresa Si Bus, que se hará cargo de los corredores 3 y 8, actualmente operados mayoritariamente por Tamsau. Altas fuentes de la Municipalidad de Córdoba confiaron a **La Voz** que el traspaso es inminente y podría concretarse la semana próxima.

Si Bus es una empresa nueva, conformada por accionistas de Grupo Sarmiento e Intercórdoba, dos compañías que ya prestan servicio en el sistema interurbano.

Según pudo averiguar este medio, las negociaciones están avanzadas y se trabaja en aspectos clave, como la ubicación de la base operativa y la adquisición de unidades.

Parte de la flota provendrá de los colectivos que la Municipalidad compró en los últimos años para la ex Tamse, aunque aún resta definir cuántas unidades serán y cómo se financiará la operación.

El corredor 3 conecta la zona sudoeste de la ciudad (Santa Isabel, Cabildo y Comercial) con la zona

norte (barrios Mariano Fraguero y Guñazú), mientras que el 8 une el sur y sudeste de la Capital con el Centro, Alberdi, Alto Alberdi, Urca y el Cerro de las Rosas.

Una de las incógnitas es qué sucederá con la línea 30, la principal del corredor 3, actualmente operada por Confieral, lo que implicará un traspaso de líneas entre empresas privadas.

Si bien en el municipio plantean como posibilidad de traspaso la semana que viene, otras fuentes del sistema son más precavidas a la hora de establecer plazos.

Al igual que con el Grupo Fam, la prestación se dará a través de un contrato precario.

Desde la Municipalidad indicaron en *off the record* que, además de la cesión de los corredores a Si Bus, también se avanzará en conversaciones con Fono Bus para evaluar nuevas propuestas de servicios. "Es una operación de múltiples jugadores, todos de Córdoba y con ganas de invertir para mejorar el transporte urbano", aseguraron desde el Palacio 6 de Julio.

Primeros días del Grupo Fam
Mientras se prepara el desembarco de Si Bus, el Grupo Fam afronta algu-

Una "app" municipal para rastrear perros perdidos

JESÚS MARÍA. Se habilitó una aplicación para celulares para ayudar en esas búsquedas, y para muchos otros trámites. Habrá multas digitales.

Corresponsalía Jesús María

La Municipalidad de Jesús María presentó "Tu Muni a Mano", una app (aplicación para celulares) que se desarrolló pensando especialmente en las necesidades que receptoron de distintas consultas vecinales.

La idea es que esta plataforma pueda utilizarse para canalizar diversos reclamos, incorporando incluso la posibilidad de que los vecinos envíen al municipio fotos sobre cada problema en particular.

A su vez, los contribuyentes también podrán abonar todas las tasas y servicios municipales a través de la app, que se puede bajar de Play Store y, dentro de pocos días, estará disponible para el sistema IOS (Iphone).

Una de las novedades, sobre otras app similares lanzadas en municipios, es que incluye un apartado de búsqueda de mascotas perdidas.

Para ello, cada usuario tendrá que registrar sus animales domésticos con nombre, características y una fotografía.



EN EL "CELU". Todos los vecinos podrán acceder a la conexión con el municipio.

De esta manera, en caso de extravío, se puede emitir una alerta que llegará al instante a todos los vecinos que tengan la app en sus aparatos móviles.

Multas digitales

Dentro de pocos días se sumará la posibilidad de cobrar multas digitales, que permitirá despapelizar buena parte de los procedimientos internos del municipio.

Con ese esquema, los inspectores contarán con un teléfono celular en el cual podrán labrar un acta digital e incluir una foto. A la vez, cada actuación estará georreferenciada y en cuestión de segundos estará disponible en el Tribunal de Faltas, que toma las decisiones punitivas concretas.

Actualmente, entre que se labra un acta y se puede iniciar el proceso de sanción, se produce una demora de más de 24 horas.

Nuevo pavimento de Saldán a Villa Allende

SIERRAS CHICAS. La obra, ejecutada por el Ente Metropolitano, abarca 900 metros de calle Cárcano, entre San Martín y Brasil.



LISTA. La calle con pavimento mejora la conexión entre dos ciudades vecinas.

El Ente Metropolitano de Córdoba inauguró el tramo de pavimentación que conecta las localidades Villa Allende y Saldán.

Se trata de una obra que comprende 900 metros lineales sobre la calle Caracas entre las avenidas San Martín y Brasil, que demandó una inversión de 460 millones de pesos.

En el acto de inauguración estuvieron presentes el presidente del Ente y funcionario de la Municipalidad de Córdoba, Rodrigo Fernández, y los intendentes de Villa Allende, Pablo Comet, y de Saldán, Carolina Cristori, entre otros.

La obra recuperó el trazado original y los anchos de circulación haciendo más seguro su recorrido. También mejoraron los escurrimientos naturales para evitar el ingreso de agua en los lotes bajos.

Fue realizada en dos etapas, una primera en el que se avanzó sobre el cordón cuneta, hormigonado e

instalación de reductores de velocidad a lo largo de 600 metros de calle Caracas. En la segunda, se efectuaron trabajos de pavimentación sobre la calle Félix Frias en un barrio San Alfonso, en una extensión de 300 metros.

"La calle pavimentada sin dudas ayuda a mejorar la integración entre las dos ciudades y generar otras vías de acceso y de movilidad para la gente, y descongestionar las avenidas tradicionales", dijo Fernández.

El Ente Metropolitano agrupa a la ciudad de Córdoba con otras vecinas del área del Gran Córdoba.

El intendente de Villa Allende valoró que esta pavimentación une dos barrios importantes para ambas ciudades y mejora la conectividad vial regional.

Con tu jubilación disfrutá más beneficios

LaVoz

25%
de descuento



EL DIARIO EN TU CASA
LOS DÍAS QUE ELIJAS



CLUB
LA VOZ

ipara siempre!

Solicitá la promo: **0800 555 2869**
Lunes a viernes de 9 a 17 h.

LaVoz 12 AÑOS

El pack incluye el acceso digital por un valor de \$3600. Dicho monto se sumará al precio promocional y final de la suscripción.

● **LLEGÓ LIJO**

Por Javier Boher

● **UN GIGANTE DE WALL STREET ADVIRTIÓ LOS RIESGOS**

El cordobesismo aprovechó el barro de Milei y pegó duro por el decretazo

Por Bettina Marengo

El cordobesismo se desmarcó del decretazo de Javier Milei para cubrir dos cargos en la Corte Suprema de Justicia y, a través de la senadora Alejandra Vigo, criticó duro la decisión presidencial de llevar a Ariel Lijo y Manuel García Mansilla al máximo tribunal del país sin tener acuerdo del Senado. “Nombrar a los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación por decreto es un atropello y una amenaza a la división de poderes, porque el Senado debe prestar su acuerdo”, señaló en su cuenta de Twitter la dirigente del PJ de Córdoba Capital, que había anunciado que se iba a abstener en la caída sesión donde la cámara alta trataría el pliego de Lijo. (Sigue en página 3)

APERTURA DE SESIONES EN EL CONCEJO

Contraste con Milei, obras y transporte; los ejes de Passerini

Por Felipe Osman

En una sesión preparatoria que duró poco más de diez minutos, el Concejo Deliberante ratificó a todas sus autoridades. Sandra Trigo y Marcos Vázquez, de Hacemos Unidos, seguirán a cargo de la Presidencia Provisoria y la Vicepresidencia Segunda, mientras Sergio Piguillem, de la UCR, y Martín Juez, del Frente Cívico, completarán las vicepresidencias tercera y cuarta. En los bloques, las presidencias seguirán siendo para Martín Simonian, en el oficialismo, Elisa Caffaratti, en la UCR, y Graciela Villata, en el juecismo. (Sigue en página 4)

Giro libertario: De Loredo pide baja de impuestos y los “peluca” muestran músculo nacional

Por Carolina Biedermann

El impuestazo, votado por la mayoría en la Legislatura provincial, incluso por los propios legisladores radicales, se convirtió en el caballito de batalla de Rodrigo De Loredo, tomando nota de la disconformidad de los ciudadanos cordobeses por el incremento impositivo. Mientras tanto, en el plano nacional, ¿se cocina un nuevo movimiento de la UCR? Los radicales con peluca mostraron músculo y lograron un encuentro masivo con más de 250 boinas blancas del interior que apoyan al Presidente. (Sigue en página 5)



En San Francisco la oposición acomoda algunas fichas para el inicio de sesiones

Por Franco Cervera

Página 8

RÍO CUARTO

Municipio y Provincia evalúan nuevas acciones en Seguridad

Por Gabriel Marclé

Lo que se anticipaba como una semana de mayor tranquilidad para la ciudad de Río Cuarto, se terminó a poco de empezar tras una sucesión de

hechos de inseguridad que volvieron a encender las alertas. Entre la tarde y la noche del martes se sucedieron casi una decena de hechos en unas pocas horas, con robos -algunos a mano armada- que en su mayoría tuvieron lugar en el micro

y macrocentro de la ciudad. El contexto de sensibilidad no permitió, por ejemplo, que ayer se hablara del Otoño Polifónico, festival insignia de la cultura en Río Cuarto, lanzado en Córdoba con la presencia del intendente De Rivas y de Juan Manuel Llamosas -ahora vicepresidente del Banco de Córdoba. La inseguridad volvió al centro de la agenda. (Sigue en página 9)

Enroque corto

Alesandri en alerta por los hoteles de Embalse

El futuro de los históricos hoteles de Embalse no es bueno. El panorama es bastante complejo, Alfil lo contó hace un tiempo, pero ahora parece que lamentablemente se aproxima el cierre. Por esto, el informante peronista llamó al periodista.

Informante Peronista: ¿Qué le dije a usted hace un tiempo?

Periodista: Tantas cosas, ya ni me acuerdo.

IP: No, pero no vaya tan atrás en el tiempo, hace un par de semanas. Le dije que estaba complicado el futuro de los hoteles de Embalse. Que lo estaba diciendo la gente de ATE en Calamuchita.

P: Tiene razón, lo escribimos.

IP: Bueno, parece que se aproxima un triste desenlace.

P: ¿Qué pasó?

IP: Parece que se viene el cierre. Por eso ayer salió con todo en las redes el legislador peronista (Federico) Alesandri, que además fue intendente de Embalse, y disparó con todo: “advertimos sobre esto Milei y Scioli quieren destruir la identidad de una región y parte de la historia en Calamuchita. Pero también arrasan con la economía y el empleo de miles. Su única idea es cerrar el complejo y rematarlo”.

P: Durísimo.

IP: No, durísimo es lo que están haciendo ellos. Le mando un abrazo.

Hasta Rambaldi fue a la movida de Bullrich en Buenos Aires

El informante de Sierras Chicas estaba tranquilo, a pesar de que en algunas localidades del Gran Córdoba la cosa no está con tanta calma. Pero el hombre estaba ahí, tomando un café hasta que se encontró con la foto de la movida de Patricia Bullrich con radicales con peluca y el ministro Federico Sturzenegger.

Informante Sierras Chicas: ¡Oiga, vio quién estaba en Buenos Aires con la Bullrich!

Periodista: Luis Picat. Lo contamos ayer.

ISC: Sí, Picat sale en la foto entre Bullrich y Sturzenegger, yo le digo a los costados. Haga zoom.

P: A ver... ah, el intendente de Jesús María, Federico Zárate.

ISC: Muy bien. Y un poquito más allá, el intendente de La Calera, Fernando Rambaldi.

P: Ajá, tiene razón. Entonces no era sólo para radicales con peluca...

ISC: Parece que no. Si estaba hasta la intendenta de Anisacate, Natalia Contini.

P: Ah, estaban todos.

ISC: Sí, Contini le pidió muchas fotos a los presentes. Sobre todo al ministro de Defensa, Luis Petri, y al propio Picat. Bastante cholula, dicen.

Paso a paso

El periodista revisaba las redes sociales junto a su colega, en un descanso de su jornada. Al encontrarse con un posteo de



Maqueda tuvieron este intercambio.

Periodista: ¿Qué anda pasando en Twitter hoy?

Colega: Uff... de todo, desde la eliminación de Boca en la Libertadores hasta el revuelo que levanta la designación de Lijo por decreto en la Corte.

P: Ponga el filtro Córdoba, que ya sabe que acá tenemos predilección por las cuestiones locales.

C.: A ver... por ejemplo, acá está Hernández Maqueda festejando que la Municipalidad prohibió los cuidacoches en el Parque Sarmiento. Recuerda que esas es una de sus cruzadas personales.

P: Así es. Bueno, su proyecto buscaba que los prohibieran en todos lados, pero por algo se empieza...

C.: Y sí, eso le dicen en los comentarios... Además, le paso el dato, su anterior publicación es una foto con Patricia Bullrich, con la que en teoría se reunión para hablar de la seguridad en Córdoba.

P: No es sonso Maqueda, sabe que el repertorio tiene que ir por Seguridad e Impuestos, y de esa agenda no se baja.

C.: Sí... aunque creo que le está yendo mejor con Seguridad que con Impuestos... porque venía medio improvisado el proyecto de los otros días...

P: Usted siempre va por la negativa... también me podría decir que, en su acercamiento a los libertarios, no deja de juntar fotos con una de las ministras estrella del presidente...

C.: Esto también es cierto.

Chamorro y Viola, críticos

Fuera de Alejandra Vigo, fueron muy pocos los peronistas y oficialistas cordobeses que criticaron en público la decisión de Milei de designar por decreto a Ariel Lijo y a Manuel García Mansilla como miembros de la Corte.

Informante: Solo el socialista Matías Chamorro, legislador provincial de Hacemos Unidos, y el secretario de Participación Ciudadana de la Municipalidad, Juan Domingo Viola, ambos explícitamente críticos del gobierno libertario, marcaron los puntos.

Alfil: Si, lo mismo pasó con el escándalo de las criptomonedas. Creo que solo ellos se expidieron, fuera de la senadora y del llaryorista Miguel Siciliano.

Informante: Chamorro presentó un proyecto de repudio en la unicameral, que esta semana no sesiona.

Alfil: Veremos si aunque sea simbólicamente el oficialismo acepta tratar el repudio a una decisión de Milei.

APERTURA DE SESIONES EN EL CONCEJO

Contraste con Milei, obras y transporte; los ejes de Passerini

El Concejo ratificó sus autoridades y ya espera el mensaje del intendente en la Apertura de Sesiones. Con el electoral 2025 por delante, Passerini buscará el contraste con el Gobierno Nacional, recordará las detracciones que sufrió Córdoba, anunciará obras y destacará el saneamiento financiero del municipio.

(Viene de Tapa)

Despejado ese trámite cuasi administrativo, la atención ya puede concentrarse en el discurso que el intendente Daniel Passerini ofrecerá el sábado en la apertura de sesiones ordinarias, que coincidirá -en día, aunque no en horario- con la apertura de sesiones ordinarias del Congreso, en la que hablará el presidente Javier Milei. Passerini lo hará desde las 9.30, mientras Milei buscará el prime-

time, a las 21, para transmitir su cadena nacional.

Los principales colaboradores del intendente aseguraban ayer que su discurso no estaba aún definido al detalle, pero descontaban que transitará tres o cuatro ejes centrales: contraste con el Gobierno Nacional -fundamentalmente por la detracción de subsidios al sistema de transporte del interior del país, pero también por el repliegue del Estado Na-



cional en la asistencia social-, el anuncio de obras, y el saneamiento financiero del municipio. Está en duda si Seguridad será otro ítem en esa lista.

En relación al primero, es insoslayable que las finanzas del municipio se vieron fuertemente trastocadas por el retiro del Fondo de Compensador del Interior, que repartía subsidios para el Transporte entre las provincias y que fue borrado de un plumazo por la Casa Rosada en los primeros días de la gestión libertaria, exacerbando una discriminación presupuestaria que ya incluso antes era exagerada, y dejaba el 85 por ciento de los recursos en el AMBA.

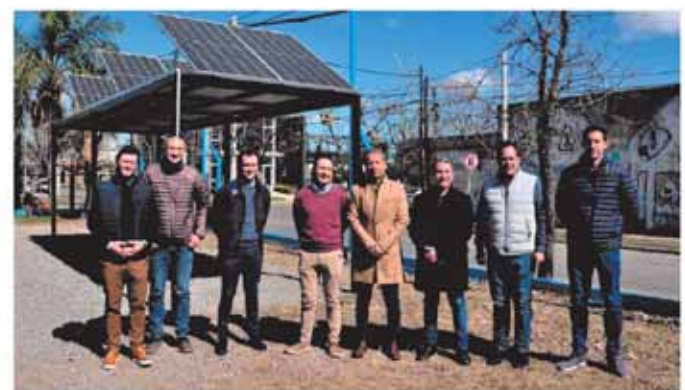
(Sigue en página 6)

San Francisco sustentable

INSTALACIÓN DE PRIMEROS PANELES SOLARES



El intendente **Damián Bernarte** junto a directivos de la firma WEG, dejó **inaugurada la instalación de una Estación Fotovoltaica** que funcionará en la **Secretaría de Políticas Sociales** de la Municipalidad de San Francisco.



Estamos generando una **mayor conciencia ambiental** y **produciendo energía a través de recursos renovables**, logrando así, una mayor eficiencia en el consumo energético de nuestras dependencias.



En San Francisco el progreso sigue, porque tenemos pasión por hacer



Secretaría de Políticas Sociales

Damián Bernarte
Intendente

Giro libertario: De Loredo pide baja de impuestos y los “peluca” muestran músculo nacional

En Córdoba, el diputado fue a la Justicia para pedir la derogación del impuestazo provincial. Mientras tanto en Nación, los radicales con peluca comandados por Luis Picat, fogonean a los UCR del interior del país a sumarse a la ola Milei.

(Viene de Tapa)

Batalla política, legislativa y judicial

Ayer, De Loredo se presentó en la Justicia provincial para presentar un amparo colectivo, que apunta a derogar el impuestazo provincial en el inmobiliario urbano y rural.

Tal como se había comprometido el jefe de la bancada de la UCR en la Cámara baja, continúa adelante con su misión de atacar por todos los frentes posibles la suba de impuestos que aplicó el gobierno provincial a los cordobeses.

En la reunión en la que participó a principios de febrero con el sector agropecuario, en la ciudad de Río Cuarto, y que contó Alfil, De Loredo dijo que atacaría la problemática por distintos frentes e ir a la Justicia para reclamar la baja impositiva. Lo intentó por



la vía legislativa, con un proyecto que presentó sobre tablas en la Unicameral, y que no alcanzó los avales para ser tratado.

Además de esta presentación judicial, De Loredo, acompañados por los legisladores Alejandra Ferrero y Matías Gvozdenovich, pidieron acceso a la información pública en el Ministerio de Finanzas de la Provincia. Aún no

tuvieron respuestas al respecto.

¿Alianza en marcha o juego de estrategia?

En el plano nacional, este martes, los “radicales con peluca”, organizaron una reunión masiva en La Rural de Buenos Aires con radicales y vecinalistas que apoyan las políticas del presidente Milei.

El encuentro puso en escena a la facción de los boina blanca que apoya las reformas de Javier Milei, que abandonan la estrecha avenida del medio y se desmarcan de la postura del Comité Nacional, comandando Martín Lousteau, quien mandó a armar un bloque propio en la Cámara Baja, con identidad “anti Milei”.

(Sigue en página 8)

CÓRDOBA

es Sede de Grandes Eventos nacionales e internacionales

El Gobierno de la Provincia de Córdoba seguirá invirtiendo en más infraestructura para liderar los eventos y los espectáculos más importantes del país activando la economía naranja de toda la región.

¡Córdoba te espera, para que la disfrutes en su mejor versión!

Agencia **CÓRDOBA DEPORTES**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE **CÓRDOBA**
Seguimos haciendo

GESTIÓN **MARTÍN LLARYORA**

DIAGONAL

Llegó Lijo

Finalmente el presidente Milei nombró en la Corte y mediante un decreto al polémico juez. Libertarios mas no republicanos.

Por Javier Boher
rjboher@gmail.com

El supuesto consenso en torno al juez Ariel Lijo es que representa a la casta, a los intereses de una clase política corrupta, viciada, que siempre se las ingenia para salir impune por esos lazos oscuros con el poder judicial. Sin embargo, el pliego para el nombramiento de dicho juez en la Corte Suprema no consiguió ni siquiera salir de comisión. Rara forma de mostrar el poder de lo establecido.

Estas dificultades para nombrar el juez en las filas del máximo tribunal fueron las que alentaron al presidente Javier Milei a recurrir a un decreto para conseguir dicho objetivo. Junto al juez Ariel Lijo también apuntó para la Corte Suprema al doctor García Mansilla. De esta manera se confirman las sospechas respecto a cuál sería la manera de obrar del referente anticasta para evitar el bloqueo de los distintos partidos en el Senado. En algún momento se había hablado de la posibilidad de que la cámara alta avance en el nombramiento de otras personas para esas vacantes, lo que finalmente no prosperó.

La decisión de Milei es abiertamente contraria al espíritu de las normas que regulan la forma de llegar a la Corte Suprema. Una jugada parecida había sido intentada por el presidente Macri, aunque no tuvo éxito y finalmente fueron los dos tercios del senado los que hicieron que Rosenkrantz y Rosatti puedan integrar el cuerpo. Aunque el kirchnerismo se la pasó diciendo que Macri había nombrado por decreto a los jueces de la Corte, la realidad indica que ese inicio en falso terminó siendo corregido por el accionar legal y legítimo de los procedimientos

institucionalmente válidos. No es este el caso aún.

El gobierno nacional viene hilvanando algunos de los peores hitos de su gestión, exhibiendo una debilidad que no mostraba hasta hace apenas un mes y medio. Si bien la tentación autoritaria puede estar presente en varios partidos y en varios líderes, es raro exhibirla tan abiertamente cuando todavía se está lejos de controlar los resortes del Estado y de tener aceitadas las relaciones con los poderes que llevan mucho más tiempo en esto.

Cada nuevo gobierno que inauguró un período histórico diferente buscó la forma de tener una corte -si no adicta- al menos en sintonía con sus postulados ideológicos. La mayoría automática menemista (que ocurrió a partir de una ampliación muy discutida), las renuncias por presiones de juicio político en los tiempos de Néstor Kirchner e incluso el nombramiento de jueces que hizo Raúl Alfonsín. Cada presidente busca la forma de influir en el principal órgano estatal que puede echar por tierra con todas las aspiraciones reformistas con las que se llega a integrar un nuevo poder ejecutivo.

Ahora bien, el hecho de que situaciones similares en espíritu se hayan visto en otros momentos

de la historia no justifica esta decisión del actual presidente, que imita el estilo pero erra muy feo en las formas. Las leyes -en este caso como en cualquier otro- existen no para sopesar las intenciones de quien viole una norma, sino las acciones que efectivamente llevan al rompimiento de la ley. Quizás algunos libertarios más furiosos consideran que está bien torcer un poco la letra de los reglamentos a los fines de implementar un programa social, económico y político supuestamente bueno y con buena fe. Eso es una cuestión valorativa que depende pura y exclusivamente de las creencias o los valores de quién lo ejecuta, puesto que el kirchnerismo usaba una vara similar a la hora de arremeter contra la Justicia con argumentos de que se tomaban decisiones contrarias a los intereses del pueblo.

Casualmente, en un nuevo raptó de kirchnerismo, el gobierno lanzó un comunicado que usa prácticamente las mismas palabras y las mismas expresiones que podría haber usado cualquier militante de la cámpora para defender la gestión de Cristina Fernández de Kirchner. Casi por principio o como una norma autoimpuesta, cualquier ciudadano debería huir de aquellos que dicen hablar y representar al pueblo

en su totalidad, los que a su vez atacan al resto por su supuesta actitud contraria a los intereses de la nación en su conjunto.

Lo que resta ahora es ver si efectivamente el consenso en contra del juez Ariel Lijo es tan fuerte como parece en las declaraciones de los políticos en general. Es que en definitiva esos dos tercios del Senado que hacen falta para nombrar a un juez en la corte son los mismos que hacen falta para que prospere un juicio político en contra de un miembro del máximo tribunal. De este modo, alcanzaría con que los que se han pronunciado tan efusivamente en contra reúnan las voluntades para remover a Lijo del grupo de cortesanos (término no muy correcto, pero que bien podrían servir para estos dos últimos nombrados). Parece una tarea imposible si no se consigue que más o menos la mitad del kirchnerismo (muy crítico de las formas de este nombramiento) vote para destituir a un juez que ha favorecido más de una vez al espacio que integran. Quizás ahí podamos ver qué tan grande es el consenso respecto a la incapacidad moral de Lijo para llegar a un lugar al que muy pocos acceden y para el que deberían hacer falta otras cualidades más allá de la capacidad de saber hacer política.



Contraste con Milei, Obras y Transporte; los ejes de Passerini

(Viene de página 4)

La supresión de este fondo, sumada a la disparada de los costos operativos que trajo aparejada la devaluación, hirió de gravedad al Sistema de Transporte Urbano de Córdoba, y obligó una ingeniería financiera que no estaba en los planes de Passerini. El intendente destacará no sólo que Córdoba haya sostenido un precio del boleto por debajo de otras jurisdicciones, como Santa Fe (\$1.440), sino también el ingreso de nuevas prestadoras al sistema, la inminente llegada de la SUBE y avances en el objetivo de máxima de la gestión en este

apartado, a saber, la evolución del transporte hacia un sistema metropolitano.

No será el único capítulo en que cuestionará al Gobierno Nacional. En el Palacio 6 de Julio insisten en que el Transporte es el ejemplo más claro, pero que son múltiples los apartados en los que el repliegue de la nación obliga a redoblar los esfuerzos del municipio, ya sea en Salud, con programas para facilitar el acceso a medicamentos, o en Asistencia Social, para paliar los efectos de la crisis entre los más desvalidos.

Otro eje será el saneamiento financiero del Municipio.

La actual gestión pagó, durante 2024, dos cuotas de la deuda externa municipal, contraída en dólares por la última gestión radical por 150 millones de dólares más intereses. Con el pago realizado en septiembre, la ciudad empezó a cancelar una deuda que había sido reperfilada por Llaryora.

Por último, también habrá un capítulo del discurso destinado a anuncios de obras, que en un año electoral promete algunas sorpresas hasta ahora celosamente guardadas por el entorno del intendente, que también buscará destacar una virtual sinergia entre la Provincia y el Municipio.

En San Francisco la oposición acomoda algunas fichas para el inicio de sesiones

Por Franco Cervera

El próximo sábado, el intendente Damián Bernarte, brindará su tradicional discurso de apertura de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante. Está previsto que lo haga, como suele ser, ante un gran marco de dirigentes y autoridades, en el Superdomo donde resaltarán los logros de su gestión y marcará los lineamientos para este 2025. La expectativa estará puesta en los posibles anuncios en materia de infraestructura, seguridad, salud y educación. No faltará lugar para prestar atención a la premisa de viviendas municipales que fue anunciado al comienzo de su gestión pero que todavía no tuvo avances. Todo esto, ante la mirada de muchos dirigentes, tanto del oficialismo como de la oposición. Justamente es Juntos por el Cambio, integrado por el Marco Puricelli, Luciano Stoppani, Camila Sol Pérez y Pablo Terraf, que se enfoca en el reinicio de sesiones del Concejo Deliberante. Además de presentar algunos proyectos como el de "Ficha Limpia", y el pedido de "Narcotest" para los funcionarios, también planifican algunos cambios de órdenes de jerarquía dentro del mismo funcionamiento del recinto.

Decidieron por unanimidad designar a Stoppani como presidente de bloque opositor de 2025, mientras que Pérez será la representante en la vicepre-

Expectativa por el discurso de apertura de sesiones de Bernarte. Por su lado, Marco Puricelli mira más a Santa Fe que a Córdoba capital.

sidencia del Concejo. El año pasado el presidente de bloque disidente fue Puricelli.

El juramento correspondiente se llevó a cabo en la sesión preparatoria del Período Ordinario de Sesiones del miércoles.

"Estamos enfocados en nuestra tarea, como oposición en seguir construyendo la municipalidad del futuro", indicaron.

El otro bloque opositor en el Concejo Deliberante es San Francisco Cambia, compuesto únicamente por la edil Cecilia Roffe, quien desde hace un año decidió apartarse de Juntos por el Cambio y conformar su monobloque.



La edil se presenta como la más crítica y con fuertes denuncias al oficialismo local. Este año parece no ser la excepción.

Puricelli y su lineamiento con el "Pullarismo"

El concejal radical, Marco Puricelli, que se muestra como el dirigente opositor de mayor crecimiento en los últimos años, empieza a mirar cada vez más a Santa Fe que a Córdoba capital.

Espor esto que recientemente se mantuvo un encuentro con el secretario de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Juan Cruz Cándido, con el fin de afianzar ese

vínculo correligionario. Además participó de un congreso de formación sobre la Justicia de Faltas en Rosario y se reunió con radicales y miembros de la Coalición Cívica que integran el municipio de Rosario.

La postura de Puricelli y el espacio Radicales en el Tren es clara, su vínculo con el "Pullarismo" se fortalece y su proyección va por esa línea.

Desde el entorno marcan que mientras el radicalismo de Córdoba es una verdadera incertidumbre, ellos deciden no perder tiempo y adentrarse en el espacio que lidera el gobernador de Santa

Fe para adquirir experiencia de gobierno. "Lo de Santa Fe es serio, profundo y radical, y han manejado muy bien la tensión con el fenómeno libertario", trasciende en las filas rojas y blancas locales.

El cierre de febrero y comienzo de marzo dará inicio al de alguna u otra manera al año político de manera oficial por San Francisco. Sin embargo, pese a discursos, proyectos y tensiones, todavía no se avizoran demasiados movimientos sobre cómo jugarán sus cartas los espacios locales para las Elecciones Legislativas. Tiempo al tiempo.

Giro libertario: De Loredo pide baja de impuestos y los "peluca" muestran músculo nacional

(Viene de página 5)

Con la presencia de más de 250 dirigentes radicales de todo el país, y el respaldo explícito de figuras clave del Gobierno como Patricia Bullrich, Luis Petri y Federico Sturzenegger, el evento marcó un punto de inflexión en la estrategia política de este sector.

La convocatoria de los diputados Luis Picat, Mariano Campero, Martín Arjol, Francisco Monti y Pablo Cervi, logró nuclear a grupo masivo de legisladores, senadores e intendentes, con la intención de demostrar que el respaldo a Milei se replica en distintas provincias.

La postura de los cinco diputados peluca viene generando tensiones dentro de la UCR, al punto que tres de ellos fueron expulsados del partido por "lesionar gravemente la dignidad" de la organización.

El evento en La Rural fue un intento por reforzar su base de apoyo y sumar a más dirigentes que comparten la agenda de "achicar el Estado, alcanzar el déficit cero y lograr la desregulación" y que puedan aplicarlo en sus gestiones, destacó el diputado Luis Picat.

Uno de los aspectos más llamativos del encuentro fue la presencia de Diego Valenzuela, intendente de Tres de Febrero, quien recientemente abandonó el PRO para sumarse a La Libertad Avanza. Su participación se enmarca en la estrategia de los radicales con peluca de expandir su influencia en la provincia de Buenos Aires, un territorio históricamente dominado por el peronismo. "Nuestro próximo paso es meternos de lleno en el territorio del conurbano bonaerense y trabajar al máximo para derrocar a Axel Kicillof", dijo Picat y

agregó "la génesis del populismo se gestó allí, y estamos convencidos en que si le ganamos al kirchnerismo en ese distrito, se plasmará el comienzo de una nueva era para toda la Argentina", agregó.

Desde Córdoba, por ejemplo, se hicieron presentes más de 30 referentes radicales y vecinalistas, entre ellos Fernando Rambaldi, Nicolás Filoni, Federico Zárate, Natalia Contini, entre otros.

Los discursos de los ministros presentes fueron contundentes. Bullrich invitó a apoyar a Milei y las fórmulas legislativas que se presenten en las elecciones 2025. Por su parte, Sturzenegger destacó el papel clave de los "pelucas" en el Congreso y los responsabilizó de haber logrado darle "credibilidad al Estado y a los mercados" con su apoyo al veto presidencial.

Pasar en limpio las citas de este jueves

Lo que ofrece hoy para disfrutar, entretenerse y festejar, traza un dibujo que une películas, un teatro no convencional, la inauguración de una muestra y una celebración chayera.



"Megalópolis", "Shirley" y "Pabellón Tornú", rozando zonas oscuras.

Por **Gabriel Abalos**
gabrielabalos@gmx.com

Cine Arte, buenas películas de hoy

La sala del Cine Arte Córdoba (27 de abril 27) presenta hoy y mañana su programa doble y el inserto de un horario especial para el Espacio Incaa, con la proyección de cine reciente. A las 17 se verá Mr. Blake, a sus órdenes, filme francés (2024) dirigido por Gilles Legardinier con actuaciones de John Malkovich, Fanny Ardant. Un filme sencillo y directo, una comedia sobre un empresario inglés que ha perdido a su amada esposa francesa y decide homenajear su pasado yendo a un case-rón en la campiña francesa donde ambos se conocieron muchos años atrás. El enredo principal es que, al llegar, lo toman por un mayordomo y le dan el puesto en la casona donde viven tres mujeres y el personal de servicio.

El segundo horario, a las 19 corresponde al Espacio Incaa y

se proyecta El silencio de Marcos Tremmer (España, 2024) filme dramático dirigido por Miguel Ángel García de la Calera, con actuaciones de Benjamín Vicuña, Adriana Ugarte, Daniel Hendler, Mirta Busnelli. Un publicista uruguayo que trabaja en Madrid, ha encontrado en su esposa Lucía a su gran amor, y también su profesión acaricia los grandes éxitos. Pero quiere la trama que una enfermedad terminal lo condene al peor escenario. No figura Argentina en esta coproducción entre España, Chile, Uruguay, República Dominicana. La sección tiene una entrada a \$3000, jubilados y estudiantes \$1500.

A las 21 se puede ver Megalópolis la nueva película de Francis Ford Coppola (Estados Unidos, 2024), una fábula de ciencia ficción dramática inspirada en la historia de la Antigua Roma y aplicada a los Estados Unidos. Luego de una gran devastación, un arquitecto recibe el encargo de reconstruir la capital, pero su

trabajo visionario choca contra las mañas de un alcalde corrupto. Actúan Adam Driver, Giancarlo Esposito, Shia LaBeouf, Jon Voight, Laurence Fishburne, Talia Shire, Jason Schwartzman.

Entrada general \$4000 pesos, jubilados y estudiantes \$3000 disponibles en boletería.

Tres funciones en el Cineclub

El Cineclub Municipal (Bv. San Juan 49) prosigue hasta el miércoles 5 de marzo con sus tres ciclos en el Auditorio Fahrenheit: en Etiqueta Negra, el homenaje a David Lynch: El fuego camina con nosotros; el ciclo de cine cordobés: Postales cordobesas - Vacaciones en la ciudad. Y en Clásicas & Modernas, Grandes películas desde ahora y para siempre.

El tributo a David Lynch, recientemente fallecido, programa para hoy a las 16 Corazón salvaje (Wild at Heart, EE.UU., 1990, 125'), con Nicolas Cage y Laura Dern. Sailor sale con un permiso carce-

lario de fin de semana y va a visitar a su novia Lula. Deciden huir ambos hacia California, mientras la madre de Lula, brujaza, los hace perseguir por un asesino.

En la sección de cine cordobés se pasa hoy a las 18.30 Un cuerpo estalló en mil pedazos (Argentina, 2020, 91', ATP), un documental dirigido por Martín Sappia que emprende un homenaje al artista escénico y arquitecto cordobés Jorge Bonino, igual a ningún otro, y una leyenda desde su suicidio en abril de 1990, en el hospital Emilio Vidal Abal, centro de salud mental de Oliva, donde se hallaba internado.

El ciclo de clásicos recientes exhibe este jueves a las 21 Shirley EE.UU., 2020, 107') dirigida por Josephine Decker, que recrea la figura de la escritora norteamericana Shirley Jackson -autora, entre otras, de La maldición de Hill House-, una mujer agorafóbica, en una sociedad patriarcal opresiva, sobresalientemente actuada por Elizabeth Moss. El relato se

toma gran libertad al aproximarse a la vida de su personaje.

Inauguran muestras en Botellón

Galería Botellón (Bv. Chacabuco 654) arranca con su actividad del año e invita a disfrutar desde este jueves a las 20 de la exposición de nuevas muestras artísticas, que contarán con acompañamiento de djs y performances en vivo. Expondrán en la Planta Baja Milagros Pezzolo, Laura Cecilia Giojalas, Felipe César Doliveira y Juan Cruz Mocchiario. En la Planta Alta realizan sus exposiciones Mónica Raquel Levi, Adriana Mufarregue, Paloma Anahí Heredia Nieva, María Agustina Salfity y Carolina Álvarez. Los aportes performáticos estarán a cargo de Constanza Podetti, Loli H, Marti Death, Magda Huarte Carboni y Macarena Luque. La entrada es libre y gratuita.

Vuelve "Pabellón Tornú" a Punilla

De este jueves al próximo lunes, siempre a las 22, se presenta en el Hospital Colonia Santa María de Punilla la obra de teatro inmersivo Pabellón Tornú, con un elenco de dieciséis actores, que invitan a atravesar los límites entre lo real y lo ficticio. El complejo, hace mucho abandonado, presta su presencia sombría para la obra. Dirigida por Rocío Pardo, la historia se desarrolla en los espacios del Hospital Colonia, que el público puede recorrer con libertad, eligiendo a qué personajes quiere seguir, lo que permite que cada función sea única. También pueden decidir no participar, como una de las opciones previstas. En algún momento el juego hecho de tantas posibilidades debe llegar al final. Entradas a \$19800 en Autoentrada o en puntos de venta físicos en Villa Carlos Paz: boleterías de Teatros Luxor, Libertad y Holiday.

Fiesta Chayera en Sierras Chicas

En Río Ceballos, hoy desde las 20 se realiza la Fiesta Chayera 2025, una celebración de música, danza y tradición en el corazón punillense. Su figura principal es el músico Sergio Galleguillo, creador de la Fiesta Chayera, quien traslada desde La Rioja este festejo donde este año participarán numerosos artistas como Los Pachecos, célebres músicos de Dean Funes, referente del buen folklore del norte cordobés, además de El Manzanazo, La Terna, Cristina Velasco y DJ Johni Monzón. Polideportivo Jorge Newbery Costanera Kennedy y 3 de Febrero, en el centro de Río Ceballos, con entrada libre y gratuita.



La designación por decreto de Lijo y García-Mansilla en la Corte generó un rechazo unánime

■ Los especialistas en derecho calificaron a la medida de inconstitucional y reclamaron su nulidad ■ Duras críticas de Amnistía Internacional y Human Rights Watch ■ Ya hay dos presentaciones judiciales en su contra / PÁGINA 3

Tarditti del TSJ: "Una Corte de varones completada irregularmente no es legítima"

PÁGINA 5

CUARTO DÍA DESDE LA DESAPARICIÓN

Caso Lian: la Justicia perita 25 celulares y secuestró 11 vehículos

■ La fiscal Croppi aseguró que se tomaron más de 30 testimonios ■ Se amplió el radio de búsqueda del niño ■ Una hipótesis apunta a una "curandera jujeña" que habría hablado con el padre del pequeño / PÁGINA 15

NÚMEROS OFICIALES

Las ventas en supermercados cayeron un 11% en 2024

■ El retroceso se profundizó en el último trimestre, con una baja del 3,3% ■ Las naftas siguen en caída / PÁGINA 4

ESCÁNDALO \$LIBRA

Alertan que Davis empezó a "blanquear" el dinero

■ El creador del token empezó a mover el dinero recaudado ■ Mientras, Milei propone autoinvestigarse / PÁGINA 3

MONDO CANE



Trump, Ucrania y un nuevo Yalta

GONZALO FIOREVIANI / PÁGINA 6

GUERRA EN GAZA

Una multitud despidió a la familia Bibas en Israel

Yarden Bibas, esposo de Shiri y padre de Ariel y Kfir, encabezó la ceremonia / PÁGINA 2



Estará emplazada junto a la nueva sede del cuerpo municipal, sobre Avenida Costanera Norte.

NUEVO "PULMÓN VERDE"

Se viene la plaza del Concejo Deliberante

■ Ya comenzaron las obras junto al flamante edificio ■ Se plantarán 200 árboles de bosque nativo ■ Tendrá iluminación LED y senderos accesibles / PÁGINA 16



ALBERGUE UNIVERSITARIO

La UNC inauguró su primera residencia para estudiantes

Está en pleno centro de la ciudad y tiene capacidad para 135 personas / PÁGINA 7

El rector Boretto encabezó el acto.

Magazine



ARQUITECTURA Y DISEÑO

Los recibidores para patios y jardines

HÉCTOR MAGNONE

Leve repunte de las jubilaciones en enero

Los ingresos de los jubilados de los sectores que aportan a la caja previsional de Córdoba se derrumbaron en 2024. Recién el mes pasado, tras 12 meses consecutivos de pérdida de poder adquisitivo y de una leve estabilización en diciembre, la mayoría de los sectores que son parte del conjunto de los pasivos provinciales logró una recuperación en términos reales. Según La Voz del Interior, los últimos datos estadísticos de la Caja dicen que en enero de este año la jubilación promedio fue de \$ 1.262.199, un 118,9% más que en el mismo mes de 2024. Si se descuenta la inflación en Córdoba (83,7%), se dio una mejora real del 19,2%. La medición comprende a las remuneraciones totales liquidadas en el período correspondiente, previo al cómputo de descuentos o retenciones. Comprenden, entre otros, conceptos como haber básico, devoluciones, asignaciones familiares y retroactivos. Analizando por sector, los más perjudicados fueron los jubilados docentes y las autoridades retiradas del Poder Ejecutivo y Legislativo. Estas dos categorías

recibieron aumentos interanuales del 95,8% y 102,7%, respectivamente. En ambos casos por encima de la inflación, pero no con la diferencia de otros grupos. En términos reales, y siempre en la comparación interanual, la mejora fue del 6,6% para los maestros y del 10,4% para las autoridades. Los docentes jubilados cobraron en enero haberes promedio de \$ 977.014 y las autoridades del Ejecutivo y Legislativo, de \$ 1.923.432. Los bancarios retirados cobraron en promedio en enero un haber de \$ 2.562.783, un 151,3% más interanual (36,8% real). Los empleados de la Municipalidad que hoy gobierna Daniel Passerini, en tanto, mejoraron en enero un 31% real sus ingresos. Por su parte, después de 14 meses de perder con la inflación, los retirados de Epec comenzaron a recomponer ingresos en noviembre (+1%). El mayor deterioro de los haberes promedio de los jubilados que cobran de la Caja de Córdoba se produjo en abril pasado, cuando en promedio perdieron 28,9%. Sólo es mes, en forma interanual, los haberes de los docentes cayeron 36,2%.

Tarditti del TSJ cuestionó la designación de Lijo y Mansilla

La magistrada apuntó a la legitimidad del DNU de Milei al considerarlo "irregular"

Aida Tarditti, vocal del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, se manifestó abiertamente en contra de la designación de Ariel Lijo y Manuel García Mansilla como miembros de la Corte Suprema de Justicia. En sus redes sociales, expresó: "Una Corte de varones completada irregularmente, no es legítima".

Tarditti, que además es presidenta de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, fue muy crítica por dos motivos. El primero tiene que ver con la designación de los magistrados a partir del decreto presidencial saltándose los mecanismos constitucionales habituales que incluyen al Senado de la Nación.

Y el segundo, por la ausencia de mujeres en el máximo tribunal del país, que viola los acuerdos supra nacionales con rango constitucional, concretamente, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que obliga a los Estados a favorecer el acceso de las mujeres a cargos públicos y funciones públicas en condiciones de igualdad.

No es la primera vez que la magistrada se muestra en contra. En una entrevista en el mes de agosto del año pasado en Radio Universidad, en el programa "Otra vuelta de tuerca", ya había sostenido:



Tarditti criticó que la Corte Suprema esté compuesta solo por varones.

do: "En el Mes de la Mujer me parece hasta una provocación proponer dos varones y dejarle a la Argentina una Corte integrada por cinco varones por 20 años".

"Las decisiones que toma quien ejerce la presidencia compromete varios mandatos, no sólo el propio, sino que es una decisión que a su vez afecta a todo el país y afecta a la Argentina internacionales, desempeñándose en el Poder Judicial de la provincia de Córdoba desde el año 1975.

festó en su momento.

También participó en las dos marchas federales en defensa de la educación pública ante la política de recortes presupuestarios y la "avanzada" que hubo del gobierno nacional contra las universidades. Tarditti es Doctora en Derecho y Ciencias Sociales egresada de la Universidad Nacional de Córdoba. Tiene una larga trayectoria en tribunales, desempeñándose en el Poder Judicial de la provincia de Córdoba desde el año 1975.

Movilización por la salud

Ante el desmesurado recorte presupuestario implementado por el presidente Javier Milei que han afectado el sistema de salud pública, diversas organizaciones sociales, gremiales y profesionales han convocado a una Marcha Federal en Defensa de la Salud Pública, programada para hoy a las 18 horas en la intersección de Colón y La Cañada. Esta movilización, que espera reunir a miles de personas de todo el país, busca exigir al gobierno una mayor inversión en el sector salud y la implementación de políticas que aseguren el acceso universal y de calidad a los servicios sanitarios. En Córdoba, la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos invita a la sociedad a unirse contra el desmantelamiento del sistema de salud pública. La convocatoria destaca: "La salud es un derecho, no un negocio", pidiendo condiciones dignas para los equipos de salud y acceso garantizado para todos. La gestión de Milei ha congelado presupuestos y realizado despidos masivos, impactando gravemente en hospitales públicos.

Adiuc, en plan de lucha

Tras el anuncio por parte del gobierno nacional de un nuevo aumento salarial de forma unilateral, el gremio de los docentes universitarios de Córdoba, Adiuc, adhirió a Conadu (Federación Nacional de Docentes Universitarios) desde donde propusieron un paro de entre 48 y 72 horas a realizarse el próximo 17 de marzo en conjunto con el resto de las federaciones nacionales. "La situación salarial de la comunidad docente universitaria es escandalosa y sin embargo hasta el momento no hemos sido convocados por la Sub Secretaría de Políticas Universitarias", señalaron desde Conadu. En este marco, Adiuc convocó al plenario de junta ejecutiva y cuerpo de delegados para el miércoles 5 de marzo. "Sin presupuesto para el ejercicio 2025 y sin convocatoria a paritarias, el gobierno decidió un incremento del 1,5% sobre el salario de enero y del 1,2% sobre el salario de febrero. ambos por debajo de la inflación. Con los salarios en su piso histórico, tras el brutal ajuste del 2024, el gobierno decide profundizar la asfixia salarial y presupuestaria contra las universidades y el sistema científico nacionales", sostuvieron desde Adiuc.

Epec quedó habilitada para aplicar una suba para marzo

Se conoció esta semana el ajuste que puede tener desde el 1º de marzo la boleta de energía eléctrica en Córdoba. El dato proviene de la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia, que mes a mes publica el resultado de la fórmula de adecuación mensual (FAM), índice que habilita los incrementos mensuales que puede aplicar la Epec de forma automática. En este caso, se trata de un ajuste del 2,05% respecto de los cuadros tarifarios actuales, porcentaje que rige exclusivamente para el valor agregado de distribución (VAD), que es la porción de la factura que corresponde a los costos de la eléctrica provincial. El resto del valor de las boletas está compuesto por el costo propio de la energía, que es establecido por la Nación, y por las tasas, impuestos y fondos (nacionales, provinciales y municipales), que no son pocos. No se conoce el impacto exacto del incremento de la FAM en la boleta final, aunque, para tener un parámetro, en agosto, cuando la fórmula habilitó a Epec a un aumento del 5,44%, el traslado a la boleta final fue del 2,5%. Por lo que debería estar ahora en el orden del 0,9%.

De Loredo presentó un amparo contra el "impuestazo"

El diputado nacional Rodrigo de Loredo, junto a los legisladores Alejandra Ferrero (titular del interbloque Juntos por el Cambio) y Matías Gvozdenovich (presidente del bloque UCR), presentaron ayer un amparo colectivo ante la Cámara Contenciosa Administrativa demandando la "inconstitucionalidad" del ajuste sobre los impuestos provinciales del gobierno de Martín Llaroyora. Cabe recordar que la gestión del Gobernador viene aplicando aumentos en los Inmobiliarios urbano y rural que, según vienen denunciando, hay casos que registran "un 200, 300, 400 y hasta el 1000% de aumento". "Es absolutamente ilegal, confiscatorio y arbitrario", afirmó el opositor al calificar así al "incremento confiscatorio" del inmobiliario urbano y rural ante la presentación de un amparo colectivo "donde se presenta un damnificado particular en representación de los múltiples damnificados que Córdoba tiene vinculado a este impuestazo que aplicó Llaroyora", indicó. Se trata de "un impuesto alevoso, eso lo sabe la gente", resaltó De Loredo, al tiempo que explicó en qué consiste la presentación en términos jurídicos. "Es un impuesto que ha sido delegado al Ejecutivo, porque aplican un coeficiente (CEI 2025) que nadie entiende cuál es y cómo lo aplican. Eso no se puede hacer en materia tributaria", subrayó. Al respecto, el radical remarcó: "Y aún en el caso de que este delegado (en el Ejecutivo), cuestión que no se puede hacer, está absolutamente indeterminado". De este modo, hizo foco en las dos razones centrales que, según el deloredismo, dan sustento a la presentación ante la cámara.

Sesión preparatoria

El Concejo Deliberante de la de Córdoba realizó ayer la sesión preparatoria del período 2025 en su sede de Bajada Alvear e Intendente Mestre. Convocada por el viceintendente Javier Pretto, se eligió como presidenta provisoria a Sandra Trigo (Hacemos Unidos por Córdoba); vicepresidente primero, Marcos Vázquez (HUC); vicepresidente segundo, Sergio Piguillém (UCR); vicepresidente tercero, Martín Juez Corte (FC); secretario legislativo, Miguel Correa; secretario administrativo, Marcos Ferrarese; y secretaria general de comisiones, Jimena De Allende. Asimismo, se fijó que las sesiones ordinarias serán los jueves a las 10, y las especiales, los días jueves a las 9.

VENDÉ TU CASA EN 90 DÍAS

RE/MAX ULTRA

Seguinos en Instagram!
@remaxultra.ar

3517 077349

Córdoba Medical Center

DIRECTOR MÉDICO
DR. MARTÍNEZ ALLENDE, GUSTAVO
MP 7785

Certificados escolares

Todas las obras sociales

0351-4825940 351-6335938 Rodríguez del Busto 3219

El ojo de HORUS



Caramelos exóticos

Al menos en nuestra cultura, presumo que la palabra caramelo (abreviada en “melo”), debe ser una de las primeras que aprendemos a pronunciar después de mamá, papá y algunas otras. Y tiene sentido, porque es la golosina que nos acompaña de por vida, para masticar o chupar y para “endulzar nuestras vidas”.

Hace algunos días, el fiscal federal Maximiliano Hairabedian pidió la desestimación de un curioso hecho sucedido en la tardecita del 3 de mayo del año pasado en el Aeropuerto Ambrosio Taravella. Según se supo, cuatro trabajadores de Intercargo (empresa que se ocupa del traslado de las valijas de los viajeros) “encontraron” en la bodega de un avión de Latam con destino a Chile, una caja de caramelos gomitas “Starburst Gummies” y comieron algunos. Al rato dos de ellos concurren al servicio médico del aeropuerto porque empezaron a sentirse mal con picazón en la garganta, sequedad en la boca, falta de aire, flojedad en el cuerpo, visión borrosa, excitación psicomotriz y alteración mental. Lo mismo pasó con los otros dos empleados que comenzaron a sufrir náuseas y vómitos. Los cuatro finalmente fueron trasladados a un centro asistencial donde mejoran al recibir un tratamiento con sueros y dexametasona. Días más tarde, la pericia hecha por la Policía Federal confirmó que esos caramelos contenían THC (tetrahidrocannabinol) de cannabis sativa, o sea que eran caramelos de marihuana, similares a los scones caseeros que en alguna época se habían puesto de moda, a pesar que a varios degustadores los alteraba con síntomas similares a los provocados por estos caramelos “raros”.

Lo cierto es que también la conducta incorrecta de estos trabajadores también quedó desestimada por la insignificancia del hecho y porque nadie reclamó por esos caramelos que posiblemente alguien esperaba en Santiago de Chile y nunca recibió. Tampoco es extraño escuchar a viajeros cuyos bolsos son abiertos y que denuncian faltantes en el equipaje. En este caso, los comensales se dejaron llevar por una dulce tentación y ni se imaginaron que iban a terminar comiendo y sufriendo, por culpa de estos caramelos exóticos.

Mil horas

A veces la mala suerte nos sorprende de manera imprevista y entonces la vida se nos pone “patas para arriba”. En nuestra ciudad de Córdoba, lamentablemente, muchas de estas situaciones provienen de la inseguridad y de jóvenes armados que salen a las calles dispuestos a cometer cualquier locura. En la Cámara Sexta del Crimen, integrada por los jueces Buteler, Brandán y Díaz Reyna, con Jurados Populares, están juzgando a Lautaro Saragusti de 21 años, acusado de haber cometido “un robo domiciliario y con un chofer amenazado”, junto a otros cuatro jóvenes no identificados. Como la víctima del robo finalmente falleció, el fiscal Palma ya pidió que la acusación se agrave de robo calificado a homicidio en ocasión de robo y criminis causa.

Ahora bien, los hechos comenzaron el 6 de agosto del 2023 a la hora 23:44, cuando los cuatro ladrones NN abordaron un remise manejado por Luciano Faraig en barrio El Cerrito, en el noroeste de nuestra capital. Tres de estos sujetos subieron al asiento trasero y el restante al de acompañante; le indicaron el camino a seguir, y rápidamente desde atrás le pusieron una pistola en las costillas, mientras que el de adelante le mostraba un revólver negro y para que no le quedaran dudas de que si no obedecía, tenían balas suficientes para matarlo. En medio del viaje, le ordenaron frenar para cargar a Saragusti quien presuntamente estaba al tanto de todo. Minutos después, a las 23:53, llegaron a una casa de calle Los Latinos de barrio Los Bulevares, domicilio de José Luis Pereyra, a quien le iban a robar supuestamente una cantidad importante de dinero. Cuatro de los malhechores se bajaron del remise y el restante delincuente permaneció siempre amenazando a Faraig y ordenándole que suba el volumen de la música para tapar el ruido de los eventuales disparos. Como Saragusti conocía bien a Pereyra, sin percatarse de que le querían robar, abrió el portón de su vivienda y recién allí advirtió el propósito de los visitantes. En esos segundos frenéticos, hubo un forcejeo y fue cuando Saragusti le disparó a Pereyra para herirlo de gravedad en el abdomen, lo que finalmente le provocaría la muerte por una infección. Según la investigación, los delincuentes habrían robado el dinero para rápidamente darse a la fuga. Tres de ellos volvieron a subirse al remise del pobre Faraig, que una vez más con un arma apoyada en su espalda y acelerando a máxima velocidad, los tuvo que llevar de regreso a El Cerrito. Por supuesto, antes de abandonarlo le robaron la recaudación de \$22.000 y lo amenazaron para que no denuncie nada porque, le dijeron, ellos sabían donde vivía con su mujer y su hijo.

En resumen, a Pereyra lo mataron mientras que el remisero Faraig se salvó de milagro. Vivió una pesadilla que pudo haber resultado mucho peor para él. La violencia ejercida por estos malandras y las constantes amenazas no duraron más de 40 minutos. Sin embargo, para este trabajador del volante fue un tiempo interminable... fueron como mil horas.

La UNC inauguró su primera residencia para ingresantes

Ubicada en pleno centro, albergará estudiantes del interior cordobés y de otras provincias

El rector Jhon Boretto encabezó la ceremonia de inauguración de la primera residencia universitaria para ingresantes de todas las facultades de la UNC en un acto que contó con la presencia de las personas beneficiarias de la Beca Alojamiento 2025 y autoridades universitarias.

Junto a Boretto estuvieron la vicerrectora Mariela Marchisio; el secretario General, Daniel Lago; el secretario de Bienestar Universitario y Modernización, Matías Lingua; la presidenta de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC), Cecilia Alfano; y representantes de distintos sectores académicos y sociales.

Vale aclarar que la Facultad de Ciencias Agropecuarias tiene una residencia en el Campo Escuela, pero solo para estudiantes de esa unidad académica.

En total, el complejo albergará a 135 estudiantes que pasaron el proceso de selección a cargo de profesionales del Departamento



La residencia tiene nueve pisos, que incluyen una sala de estudios.

de Servicio Social, quienes evaluaron 327 postulaciones según indicadores socioeconómicos como la condición laboral, el ingreso per cápita y la situación habitacional.

Las becas tienen una duración de 11 meses y se estableció una

lista de espera con 123 aspirantes. El 67% de la población beneficiaria se autopercibe mujer, la mayoría tiene entre 17 y 24 años, y el 88,1% no trabaja o lo hace en condiciones informales. Además, el 55,7% no cuenta con cobertura de salud y un alto porcentaje proviene de hogares con ingresos inestables.

Las personas beneficiarias están distribuidas en diversas unidades académicas, con mayor representación en Ciencias Médicas, Psicología y Ciencias Exactas. Para la mayoría, es la primera experiencia fuera de su entorno familiar. En cuanto al lugar de procedencia de las personas becadas, el 44% es de la provincia de Córdoba (a partir de 50 kilómetros); y el resto de Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca, Chaco, Formosa, Neuquén, Río Negro, Salta y San Luis.

Un edificio completo y bien equipado

El edificio inaugurado está ubicado en el micro centro de la ciudad (Tucumán 21/25 y Deán Funes 326/328), tiene capacidad para albergar a 135 estudiantes en habitaciones compartidas y cuenta con servicios de wifi, lavandería y sala de estudio para fomentar el aprendizaje y la colaboración. “Hace un par de semanas que nos instalamos y encontramos todo muy bien organizado y equipado, y especialmente muy bien acompañadas por el personal que está trabajando acá para que nos adaptemos”, comentó Luz, una de las residentes proveniente de Neuquén. La estructura cuenta con planta baja y nueve pisos, donde los primeros ocho están destinados a habitaciones compartidas y el último a una sala de estudio equipada. Cada piso tiene baño privado, espacio de estudio, heladeras, lockers y sistema de office. Además, incluye una nueva sede del Comedor Universitario, que comenzó a funcionar en noviembre.

Otra empresa se suma al transporte urbano cordobés

La Municipalidad está a un paso de concretar el traspaso del corredor tres y ocho de su sistema de transporte urbano a la empresa “Sí Bus”, conformado por accionistas de Grupo Sarmiento e Intercórdoba. Desde el Palacio 6 de Julio confirmaron que se espera que el inicio de operaciones ocurra la semana próxima. Sí Bus asumirá la operación de estos corredores, actualmente bajo la responsabilidad mayoritaria de Tamsau, según indicó La Voz del Interior. El corredor tres conecta la zona sudoeste de la ciudad con el norte, recorre barrios como Santa Isabel y Mariano Fraguero, mientras que el corredor ocho une el sur y sudeste con el centro de Córdoba. Sin embargo, persiste la incertidumbre sobre el futuro de la línea 30, la principal del corredor tres, operada por Coniferal. La flota incluirá colectivos adquiridos por la Municipalidad en los últimos años para la ex-Tamse, aunque aún no se definió la cantidad de unidades ni el financiamiento correspondiente.

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

CIERRAN LAS PREINSCRIPCIONES PARA LA UPC

La Universidad Provincial cierra hoy la convocatoria para las carreras del primer semestre del ciclo lectivo 2025. Con una oferta académica en crecimiento, más de 30 nuevas carreras se dispusieron en las siete sedes regionales: Bell Ville, Capilla del Monte, Río Tercero, Morteros, Laboulaye, Villa Dolores y Deán Funes. Además, en la sede de Córdoba, se ofrecen 40 propuestas abarcando profesorado, tecnicaturas y licenciaturas. Hasta ahora, más de 14.000 aspirantes inscribieron. Para obtener más detalles sobre la preinscripción y las opciones académicas, se puede acceder al sitio web ingreso.upc.edu.ar.

PAGO A JUBILADOS NACIONALES

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) informa que hoy continúa el cronograma de pago para aquellos jubilados y pensionados nacionales que superen el haber mínimo. En esta ocasión recibirán un nuevo aumento de 2,7%. Durante la jornada, cobrarán los beneficiarios cuyos DNI terminen en 6 y 7, mientras que mañana cobrarán los DNI terminados en 8 y 9. Para más detalles se puede ingresar a www.anses.gov.ar.

RECORRIDO POR EL CAMPANARIO DE LA CATEDRAL

La Municipalidad organiza recorridos culturales y religiosos por la ciudad y uno de ellos tendrá lugar mañana en el que podrás ascender al Campanario de la Catedral. La visita guiada comenzará a las 11 horas de la mañana con punto de encuentro en la Puerta de ingreso al Centro de Interpretación Tecnológico (CIT) “El Camino de Brochero” (Independencia 80). El recorrido consiste en un ascenso al campanario de la Iglesia Catedral y un paseo por el CIT El Camino de Brochero. Para acceder al servicio, se pide una contribución de \$ 1000 solo en el caso de los mayores de 10 años. Los menores de esa edad tienen pase libre.

MÚSICA POP



Hanna y Ashley se presentan el viernes 7 de marzo a las 21 en el Arena.

El dúo Ha*Ash llega al Quality

Las hermanas Pérez traen su nuevo trabajo "Haashville", fusionando sus raíces mexicanas

El dúo Ha*Ash llega en marzo a la Argentina y el viernes 7 se presentan en el Quality Arena. Hanna Nicole y Ashley Grace Pérez siguen homenajeando sus raíces musicales y reafirmando su compromiso con la escena artística femenina, en constante crecimiento y con nuevos desafíos.

En esta etapa, y en medio de su tour "Hashville", que las llevará por importantes recintos, las hermanas ponen al frente los sonidos que en sus orígenes inspiraron sus canciones. La presencia country y las raíces mexicanas que las atraviesan por completo se disfrutan más que nunca en este presente.

SOBRE HA*ASH

Ha*Ash es un dúo pop country estadounidense formado por las hermanas Hanna Nicole y Ashley Grace Pérez. Se fundó en 2002 en

Lake Charles, Luisiana y al año siguiente, se nacionalizaron mexicanas. Han editado siete álbumes de estudio y han participado en el doblaje latino de películas como Igor (2008) y Sing: ¡Ven y canta!.

Sus temas más escuchados son "Lo aprendí de ti", "Te dejo en libertad", "Perdón, perdón" y "¿Qué hago yo?".

ÁLBUM HAASHVILLE

Es el séptimo álbum de estudio de Ha*Ash y en esta oportunidad, las hermanas conectaron con sus raíces country. Entre los temas del álbum se encuentran "El Cielo te Mandó Para Mí", "1, 2, 3" y "Nuestro Camino".

ENTRADAS

Se pueden adquirir en el portal Ticketek. Los valores van desde los \$ 46.000 hasta los \$ 115.000, incluyendo los cargos de servicio.

CINE CLUB

Sigue el homenaje a Lynch en el Cine Club Municipal

Entre hoy y el domingo, se proyectarán desde las 16, cuatro obras del aclamado director, recientemente fallecido. Luego tendrá lugar el cine cordobés y por la noche, Clásicas y Modernas. Entradas económicas y promociones

■ Hoy en el Cine Club Municipal Hugo del Carril (Bv. San Juan 49), en el ciclo "Etiqueta Negra" se proyectará desde las 16 "Corazón Salvaje", el clásico de 1990 del recientemente fallecido David Lynch, con Nicolas Cage y Laura Dern. A las 18.30 será el turno del cine cordobés con "Un cuerpo estalló en mil pedazos, del 2020, un documental dirigido por Martín Sappia. Y a las 21, se viene en Clásicas & Modernas, "Shirley", una antibiopic de Josephine Decker, con Elisabeth Moss y Odessa Young y producida por Martin Scorsese.

■ Mañana viernes, para Etiqueta Negra, se podrá ver desde las 16 "Carretera perdida", de 1997, también dirigida por Lynch, con Bill Pullman y Patricia Arquette.

■ A las 18.30, en el ciclo Cine Cordobés se proyectará "Mochila de plomo", de Darío Mascamboni, con Facundo Underwood y Gerardo Pascual, cuenta la historia de un niño de 12 años que quiere vengar la muerte de su padre.

■ Luego viene Clásicas & Modernas, "La quimera", un filme italiano de 2023, dirigida por Alice Rohrwacher, con Josh O'Connor y Carol Duarte. Sobre una banda de ladrones de antiguas tumbas y de yacimientos arqueológicos, cuya quimera es soñar con dejar de trabajar y hacerse ricos sin esfuerzo. Pero no les será fácil.

■ Llegamos al sábado 1°, y a partir de las 16 disfrutaremos de Tercipelo Azul (Blue Velvet), de 1986, obra cumbre de Lynch, con Kyle MacLachlan e Isabella Rossellini.



Tercipelo azul (Blue Velvet) de David Lynch se proyectará el sábado a las 16.

■ Para "Cine Cordobés", llega ese día, desde las 18.30, Lxs desobedientes, de Nadir Medina, con Alicia Vissani y Santiago Zapata, narrando la historia de una conductora de trolebuses.

■ Cerrando el sábado, en Clásicas & Modernas se repone a las 21 la película inglesa "El viejo roble", dirigida por Ken Loach en 2023, protagonizada por Dave Turner y Ebla Mari. Ambientada en un pueblo del noreste de Inglaterra, afectado por el cierre de las minas.

■ El domingo 2, la película elegida para abrir a las 16 la jornada para el ciclo Etiqueta Negra, es "El camino de los sueños" (Mulholland Drive), extenso y genial filme con Naomi Watts y Laura Harring, sobre una joven aspirante a actriz que llega a Los Ángeles y conoce a una mujer con amnesia.

■ Para el Cine Cordobés llega a las 18.30 "Las motitos", película

del 2020 de Inés Barrionuevo y Gabriela Vidal, con Carla Gusolfino y Ignacio Pedrone.

■ Cierra la grilla del fin de semana "La conversión", otro filme italiano dirigida por Marco Bellocchio y protagonizada por Filippo Timi y Fabrizio Gifuni. Ambientada en la Bolonia del 1800, en un entorno religioso y político.

Las entradas generales cuestan \$3.500, los abonados pagan 400 pesos y los jubilados 3.000. Se pueden pagar en efectivo o con tarjeta de débito. El 2x1 cuesta 1.750 por persona y es para estudiantes y Lugares amigos con cupón y para afiliados a la UEPC con recibo de sueldo. Las entradas se pueden adquirir únicamente en la boletería del Cineclub, desde una hora antes del comienzo de cada función, ya que no se hacen reservas ni venta anticipada.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS A NUESTROS SUSCRIPTORES!

27 febr. Cabral Graciela
Trullenque René Alejandro
Javier Ana
Roldán Adela
Zanelo Elsa
Rabinovich Salomón

REAJUSTE SU HABER
JUBÍLESE

Abogada
María Laura Cabrerizo
M.P 1-35371

JUBILACIONES

PENSIONES

Teléfonos:

4218980

153677877

DERECHO LABORAL

DERECHO CIVIL

VÉR TI CE

YA SE VENDEN ENTRADAS PARA VIVES

Carlos Vives regresa con un show en el Movistar Arena el 15 de octubre próximo. Con más de 30 años de trayectoria, el colombiano es una de las figuras más importantes de la música en español.

Amando sus raíces, a partir del vallenato tradicional, Vives creó un sonido propio y moderno, un pop tropical que llamó "el rock de mi pueblo", lo que hizo que ese sentimiento conquistara los territorios donde se habla español y se ganara el aprecio de otras culturas. Hoy continúa celebrando la música y la vida arriba de los escenarios, y desde el año pasado con este tour que también visitará la Argentina. Tras la preventa con una tarjeta color rojo, la venta general comenzó ayer a las 13 a través de movistararena.com.ar. No se descarta un segundo show del creador de hits como "Pa' Mayte", "La Bicicleta", "La Gota Fría" y "Robarte un Beso" porque cada presentación del colombiano es una fiesta inolvidable, una conexión irrepitible con nuestro pueblo latinoamericano y un encuentro musical desbordante de energía de principio a fin.



VÉR TI CE

ADIÓS A MICHELLE TRACHTENBERG

La muerte de Michelle Trachtenberg impactó en el mundo del cine y las series. La estrella de 39 años, conocida por sus papeles en las series "Buffy, la cazavampiros" y "Gossip Girl" fue encontrada sin vida por su madre en su departamento de Nueva York. El deceso se produjo poco después de que la actriz se sometiera a un trasplante de hígado como consecuencia de una supuesta adicción al alcohol, según informaron fuentes policiales a TMZ. Los fans de Trachtenberg habían expresado su preocupación en las redes sociales de la mujer, ya que en las últimas publicaciones se mostraba muy distinta a como el mundo la conoció: muy pálida, flaca y desmejorada. En referencia a estos comentarios, Michelle había respondido a sus haters diciéndole que estaba "feliz y saludable" y que nunca se había sometido a ninguna cirugía plástica. "Esta es mi cara. No hay desnutrición, no hay problemas. ¿Por qué tienes que odiar?", expresó el año pasado sobre los "haters" en sus redes sociales.



TEATRO



La obra de Chávez tuvo gran crítica y aceptación del público cordobés.

“Lo sagrado” se despide del Real

Desde mañana y hasta el lunes se presenta la obra dirigida y protagonizada por Julio Chávez

Entre mañana viernes y el lunes 3 de marzo, inclusive, se harán las últimas cuatro funciones de la obra “Lo Sagrado”, escrita, producida y protagonizada por el reconocido primer actor Julio Chávez. El acuerdo era presentarse durante todo el mes de febrero en el Teatro Real, pero la gran demanda y la extensión del fin de semana por el Carnaval, hizo que haya funciones hasta ese día.

La obra cuenta la historia de Rafael, un filósofo y escritor que vive en un pequeño pueblo de mar. Escribiendo su libro autobiográfico recibe la visita de su hijo, quien le pide que cumpla con una promesa, y en una noche tormentosa, entre ambos definirán lo que significa para ellos “lo sagrado”.

El elenco se completa con Rocco Romano, Eugenia Alonso y Claudio Medina. El libro fue coescrito entre Chávez y Camila Mansilla, el diseño de la escenografía corresponde a Ariel Vaccaro, el de iluminación a Verónica Alcoba y el de vestuario a Alejandra Robotti. La música original pertenece a Diego Vainer.

Días atrás, en una entrevista con Hoy Día Córdoba, el destacado artista sostuvo que “el cuentito es muy sencillo. Elegimos (con Camila Mansilla) esta trama porque quisimos plantear el problema ético. Queríamos plantear eso tan sencillo que tiene que ver con cuál es el valor de la palabra, cuál es el valor de la promesa, de una obra de arte, de la vida, de la salud mental, de la juventud y cuál es el valor de la experiencia”, explicó.

También admitió que “es una obra que no tenía el perfil como para ser presentada en Villa Carlos Paz, en el marco de una temporada teatral estival”. Y que por eso aceptó la propuesta de la Agencia Córdoba Cultura de llevarla a escena durante todos los fines de semana de febrero en la sala Carlos Giménez del histórico edificio de calle San Jerónimo.

Las pocas entradas que quedan disponibles se pueden adquirir en el portal autoentrada y en la boletería del teatro, partiendo de los 29.000 pesos, hasta los \$33.000 para el caso de las plateas, siempre sumando el cargo de servicio.

MÚSICA

Carnaval de Jazz: un poco de Nueva Orleans en Güemes

Este domingo desde las 18.30 se reeditará este “clásico del verano”. A esa hora parte el desfile sobre calle Belgrano y hasta las 22.30, se hará el festival en la explanada del Palacio 6 de julio, todo con entrada libre y gratuita

Las calles de Güemes y el centro de la ciudad volverán a ser escenarios de una propuesta musical que ya es un clásico del verano: el Carnaval de Jazz. Organizado por la Municipalidad de Córdoba, la fiesta se realizará el domingo 2 de marzo, de 18:30 a 22:30, con entrada libre y gratuita.

El festival se realizará el domingo 2 de marzo y podrá reprogramarse para el lunes 3 de marzo o martes 4 en caso de condiciones climáticas adversas.

Tendrá dos componentes principales: el desfile callejero de músicos y el escenario de shows. El desfile (parade) transitará de 18:30 a 20:00 por calle Belgrano, desde Fructuoso Rivera hasta el Palacio Municipal.

Participarán: “Small Jazz Band”, “Alapar” (intérpretes musicales), “Córdoba Swing” (baile), “Dai Zapata, Tap y Swing” (baile) y “Grand Marshall”, un personaje de traje negro con paraguas que a manera de bastonero dirige el desfile.

Alrededor de 15 músicos se sumarán a las dos bandas, además de bailarines de participación espontánea y público en general, que podrán vestirse con collares, sombrillas, paraguas y demás tradiciones del Mardi Gras, o bien atuendos de los años 20.

La fiesta continuará de 20:00 a 22:30, cuando habrá distintos shows montados sobre el escenario en la explanada y escalinatas del edificio municipal.

El Carnaval de Jazz, o Mardi Gras, como lo llaman en esa ciudad al suroeste de Luisiana, en Estados Unidos, es una expresión francesa, que se traduce directamente al español como «martes lardero, graso o fofo».

Refiere a que era el último día para disfrutar de los placeres tanto culinarios como musicales en sociedad, antes de la época de abstinencia que marca el inicio de la Cuaresma y la Semana Santa.



La Small Jazz Band será la atracción principal del desfile por calle Belgrano.

SMALL JAZZ BAND

Artífices del festival, la banda cordobesa será nuevamente protagonista de la edición 2025 del encuentro musical. Recrea el estilo de Jazz surgido en Nueva Orleans a principios del siglo veinte. Acumulan 43 años de trayectoria transitando por los escenarios más selectos y festivales especializados de Argentina, Chile, España, Portugal, Alemania, Holanda y desde 2010, también en la cuna del Jazz: Nueva Orleans.

En 2024 la banda tocó en el New Orleans Jazz Museum, or-

ganismo oficial de preservación del género, que desde 2020 convoca a los cordobeses cada 30 de abril a participar del festejo del “Jazz Day”. La banda es una de las poquísimas agrupaciones fuera de esa ciudad que ostenta semejante honor.

La Small Jazz Band está integrada por Francisco Castillo (corneta y clarinete), Luis Alasino (saxo y trombón), Alejandro Kras (banjo), Roque Celis (tuba) y Jvier Machado (batería y washboard). Los acompaña el actor y cantante Sebastián Salomón.



CARTELERA CINEMATOGRAFICA

Cinematicenter

Av. Ricardo Rojas y Manuel de la Falla (Paseo Libertad Rivera Indarte)

■ ATP “Flow” (Animación) cast: 15:40.

■ P/ may. de 16 años “El mono” (Terror) cast.: 20:20, 22:30. Subt.: 22:30

■ ATP “Baekhyun: Lonsdaleite dot” (Documental) subt.: 20:20.

■ P/ may. de 13 años “María Callas” (Biografía) subt.: 19:00.

■ P/ may. de 13 años “Capitán América” (Acción) cast.: 15:10,

16:30, 17:00, 18:00, 19:30, 20:40, 21:40, 23:15. Cast. subt.: 21:40. Cast. 3D: 14:30.

■ P/ may. de 13 años “Bridget Jones” (Comedia) cast.: 17:40.

■ P/ may. de 13 años “Implacable” (Thriller) cast.: 22:20. Subt.: 22:20.

■ ATP “Sonic 3” (Animación) Cast: 15:20.

■ ATP “Mufasa” (Animación) Cast: 15:00, 20:10.

■ P/ may. de 13 años c/res. “Aún estoy aquí” (Drama) subt.: 17:30, 22:10.

Cines Gran REX

Gral. Paz 174

■ ATP “Flow” (Animación) cast: 15:20, 19:25, 21:10.

■ ATP “Attack on Titan” (Animé) cast: 13:45, 19:15. Subt.: 16:30.

■ ATP “Los Perez-osos” (Animación) cast: 16:40, 20:30.

■ P/ may. de 16 años “El mono” (Terror) cast.: 16:20, 18:15, 20:10, 22:05, 23:55.

■ P/ may. de 13 años “Capitán América” (Acción) cast.: 14:10,

16:30, 18:50, 20:10, 23:30. Cast. 3D: 13:20, 18:00, 20:20, 22:40. Cast. 4D: 13:20, 18:00, 20:20, 22:40.

■ P/ may. de 13 años “Bridget Jo-

nes” (Comedia) cast.: 17:05, 22:00.

■ P/ may. de 16 años “Crucifijo” (Terror) cast.: 16:20, 23:10.

■ ATP “Sonic 3” (Animación) Cast: 17:25, 19:35, 21:45.

■ ATP “Mufasa” (Animación) Cast: 18:10, 20:30, 22:50. Cast. 3D: 15:40. Cast. 4D: 15:40.

■ ATP “Moana 2” (Animación) Cast: 14:40, 18:30, 22:20.

Dino Mall Alto Verde

Rodríguez del Busto 4086

■ ATP “Flow” (Animación) cast: 15:45, 18:00, 20:00.

■ ATP “Attack on Titan” (Animé) cast: 19:15.

■ ATP “Los Perez-osos” (Animación) cast: 15:10, 17:10.

■ P/ may. de 16 años “Better man” (Drama) subt.: 22:10.

■ P/ may. de 13 años “Septiembre

5” (Drama) subt.: 21:30.

■ ATP “Las aventuras de Dogman” (Animación) cast: 14:20.

■ P/ may. de 13 años “Implacable” (Thriller) cast.: 22:00.

■ P/ may. de 13 años “Capitán América” (Acción) cast.: 16:30,

19:10, 21:50.

■ P/ may. de 13 años “María Callas” (Biografía) subt.: 21:10.

■ ATP “Sonic 3” (Animación) cast: 16:00, 18:50.

■ ATP “Mufasa” (Animación) cast: 16:20, 19:00, 21:40.

■ ATP “Moana 2” (Animación) cast: 14:30, 17:00, 19:20.

Dino Mall Ruta 20

Av. Fuerza Aerea Argentina 1700

■ ATP “Flow” (Animación) cast: 16:50, 19:00.

■ ATP “Attack on Titan” (Animé)

cast: 21:30.

■ ATP “Los Perez-osos” (Animación) cast: 15:25, 17:30.

■ P/ may. de 16 años “Better man” (Drama) cast.: 19:10, subt.: 21:50.

■ P/ may. de 13 años “Septiembre 5” (Drama) subt.: 19:30.

■ P/ may. de 16 años “El mono” (Terror) cast.: 21:40.

■ ATP “Las aventuras de Dogman” (Animación) cast: 14:30.

■ P/ may. de 13 años “Implacable” (Thriller) cast.: 21:10.

■ P/ may. de 13 años “Capitán América” (Acción) cast.: 16:40,

19:15, 22:00.

■ ATP “Sonic 3” (Animación) cast: 16:15, 18:40.

■ ATP “Mufasa” (Animación) cast: 16:20, 18:50, 21:20.

■ ATP “Moana 2” (Animación) cast: 14:50, 17:00.



Un colectivo embistió a una patrulla

En la madrugada de ayer, un colectivo urbano de la empresa Tamse sin pasajeros embistió un móvil de la Policía Caminera en la Ruta Nacional A-019, a la altura del kilómetro tres, en las inmediaciones del barrio Patricios Oeste. El conductor, un hombre de 27 años, declaró que se habría quedado dormido al volante, lo que originó el accidente. Afortunadamente, tanto el chofer como los efectivos policiales involucrados resultaron ilesos. Tras el impacto, la policía realizó un test de alcoholemia al conductor del colectivo, cuyo resultado fue negativo. Para esclarecer el hecho, se abrió una investigación.

BREVES

GUERRA DE NARANJAS

En General Paz, un naranjita fue arrestado tras agredir a otro cuida-coches en una pelea por el territorio en la intersección de Patria y Libertad anoche. El agresor utilizó una botella para cortar el pulgar izquierdo de la víctima, quien fue trasladado al Hospital Tránsito de Allende para recibir suturas.

RESTAURANTE EN LLAMAS

Un foco se desató ayer al mediodía en el depósito de un local de comidas ubicado en Elías Jofré al 1250, en barrio Jardín. Según la Policía, el foco del fuego se originó en la freidora del establecimiento. Afortunadamente, clientes y empleados lograron autoevacuarse sin inconvenientes, y los bomberos extinguieron rápidamente el incendio.

NIÑA ASESINADA

Kim Gómez, una niña de siete años, falleció este martes, durante un robo perpetrado en una localidad ubicada en el partido de La Plata, donde horas después detuvieron a dos menores por el hecho. Luego de un amplio operativo policial fueron apresados dos adolescentes de 14 y 17 años. El incidente se produjo cuando dos ladrones robaron un vehículo que estaba estacionado frente a un supermercado mayorista y se llevaron el auto con la nena adentro. Al cabo de unas pocas cuadras, la niña fue arrollada por el mismo vehículo. Los investigadores sospechan que la niña habría intentado bajarse del auto en movimiento y al caer sobre el asfalto quedó debajo de las ruedas.

EL AZAR

Quini: 1 ganador SORTEO 3247

SORTEO TRADICIONAL: 03, 16, 21, 29, 36, 45
Con 6 aciertos: 1 GANADOR 1.549.777.541 pesos
LA SEGUNDA DEL QUINI: 01, 05, 17, 22, 23, 32
Con 6 aciertos: VACANTE 2.240.261.342 pesos
SORTEO REVANCHA 04, 13, 14, 17, 29, 30
Con 6 aciertos: VACANTE 2.076.608.310 pesos
SIEMPRE SALE 00, 05, 10, 20, 29, 30
Con 5 aciertos: 34 GANADORES 4.694.363 pesos

Fuente: www.tujugada.com.ar

Evacuación por fuga química en un centro municipal

Un derrame de una sustancia química en el Centro Odontológico Municipal, ubicada en el centro de nuestra ciudad, obligó a la evacuación de pacientes, profesionales y personal de limpieza. El incidente ocurrió en la jornada de ayer, cuando varios afectados comenzaron a experimentar síntomas como tos, falta de aire y picazón en ojos y nariz. Efectivos del cuerpo de bomberos fueron alertados y se presentaron rápidamente en el lugar, ubicado en la calle San Martín al 800, donde comenzaron a evaluar la situación. Tras evaluar los síntomas descritos por los afectados, se determinó que era necesario evacuar a todas las personas presentes para evitar complicaciones en la salud mayores. También brindaron asistencia el servicio de emergencias y la Policía de Córdoba. Aunque no se determinó el origen exacto del derrame, los bomberos trabajan para identificar la sustancia tóxica y el lugar exacto de la fuga.

Búsqueda de Lian: investigan “la pista de una curandera”

A cuatro días de la desaparición, la fiscal general adjunta habló sobre los avances del caso

En el cuarto día de ausencia de Lian Flores (3), aún sin rastros del pequeño que desapareció de su casa de Ballesteros Sud, la fiscal general adjunta de la Provincia, Bettina Croppi, brindó una conferencia de prensa en la que detalló los avances de la causa. Por otra parte, trascendió la pista de una “curandera jujeña” quien habría hablado con el padre del niño poco antes de su desaparición.

Ayer, el perímetro de búsqueda se amplió hacia el río Tercero y sus costas. En esa zona, más de 300 efectivos de distintas fuerzas siguen rastreando unos cuatro kilómetros a la redonda de la casa de la familia.

En ese marco, Croppi confirmó que fueron secuestrados seis vehículos que están siendo peritados, también 25 teléfonos y que se allanaron 15 domicilios en la zona y en otros puntos del país y se tomaron 31 declaraciones testimoniales. “Todos los mensajes de los celulares se están relevando, sean de audio, de WhatsApp, llamadas y hasta antenas utilizadas”, indicó, y relató que se tomaron “más de 30 declaraciones testimoniales”. No obstante, aseguró que no hay imputados ni detenidos en el marco de la causa que llevan adelante los fiscales Isabel María Reyna y Nicolás Gambini.

Sobre la investigación, también destacó que “no hay antecedentes de



La fiscal Croppi destacó que ya se tomaron más de 30 declaraciones.

familiares”. No obstante, reveló: “Sí puedo decir que hay investigaciones pendientes al entorno cercano por delitos de integridad sexual”.

Ante la consulta sobre la posibilidad de que la causa pase al fuero federal, señaló que no es algo que este en análisis por el momento. Y agregó que por la participación en colaboración de las fuerzas federales hay comunicación permanente con ese fuero.

Por otra parte, según Noticias Argentinas, una línea de investigación que se deriva del caso se vincula con la “llegada de una curandera identi-

ficada “la abuelita”, proveniente de Perico, Jujuy, quien visitó la comunidad recientemente”. Esa llegada fue antes de la desaparición del pequeño y ahora hay dudas sobre el destino posterior de la mujer, ya que algunos afirman que fue trasladada a Villa María, aunque otros dicen que habría viajado a nuestra ciudad.

Acerca de la escucha telefónica del padre del niño con otra mujer, en la misma se menciona que “la abuelita ya se había ido, ya está lista”, a lo que luego agrega “pueden venir a buscarlo”, haciendo de referencia a un tercero.

Intento de secuestro

Un hombre de 47 años fue arrestado en el barrio Villa Páez de nuestra ciudad tras agredir e intentar secuestrar a una trabajadora sexual que se encontraba embarazada de ocho meses. El incidente ocurrió ayer por la mañana, cuando el sospechoso, a bordo de un automóvil Renault 19, detuvo su vehículo para solicitar los servicios de la mujer en barrio Alberdi, quien cursaba su octavo mes de gestación. Según el relato de la víctima, el hombre la agredió físicamente y trató de retenerla forzosamente dentro de su automóvil. Pero gracias a la intervención de testigos y vecinos de la zona, la situación pudo ser controlada rápidamente y no pasó a mayores. La trabajadora sexual sufrió lesiones y fue asistida por una ambulancia del servicio de emergencia 107. Ante esto, el hombre intentó eludir a los efectivos de la fuerza, quienes lo interceptaron en la calle Pedro Arata al 2050, de Villa Páez, y lo aprehendieron.

Viuda negra reincidente

En un giro escalofriante de los acontecimientos, una mujer de 65 años fue detenida en Río Cuarto tras el hallazgo del cuerpo sin vida de su pareja, Lorenzo Oscar Castro, de 67 años, en su vivienda, con signos de principio de incendio. El suceso ocurrió el pasado miércoles en General Cabrera y, en un principio, la muerte de Castro fue clasificada como de etiología dudosa. Sin embargo, la investigación reveló información que llevó a los hijos de la víctima a sospechar de la pareja. Con el avance del caso, se descubrió que la mujer falsificó su identidad y que contaba con el antecedente penal de homicidio agravado, por el cual fue condenada a perpetua. El comisario mayor Guillermo Tapia, jefe de la Departamental Juárez Celman, confirmó que la acusada tenía un pedido de detención emitido por un juzgado federal en Buenos Aires, así como una solicitud de Interpol debido a su pasado criminal. Las pruebas de cámaras de seguridad y pericias forenses fueron cruciales para llegar a la detención de la sospechosa, quien mantuvo una relación de pareja con Castro.

QUINIELAS

NACIONAL MATUTINA	BUENOS AIRES MATUTINA	CÓRDOBA MATUTINA	NACIONAL VESPERTINA	BUENOS AIRES VESPERTINA	CÓRDOBA VESPERTINA	NACIONAL NOCTURNA	BUENOS AIRES NOCTURNA	CÓRDOBA NOCTURNA
1) 7961	1) 8485	1) 6221	1) 7636	1) 6856	1) 1872	1) 5609	1) 0481	1) 7942
2) 7453	2) 0531	2) 1265	2) 3066	2) 5606	2) 0003	2) 6035	2) 4196	2) 2809
3) 4482	3) 1465	3) 3788	3) 8811	3) 5138	3) 0496	3) 6400	3) 6606	3) 8598
4) 6101	4) 2523	4) 7701	4) 4588	4) 3831	4) 1759	4) 7526	4) 6581	4) 2433
5) 6259	5) 4992	5) 7969	5) 4786	5) 5497	5) 9716	5) 6411	5) 8665	5) 7598
6) 4006	6) 0967	6) 8708	6) 1428	6) 8904	6) 1316	6) 0853	6) 7025	6) 1257
7) 4637	7) 1047	7) 2006	7) 9231	7) 8056	7) 3818	7) 9944	7) 7448	7) 2627
8) 2110	8) 9730	8) 4884	8) 9696	8) 3959	8) 4931	8) 1683	8) 3819	8) 3441
9) 0378	9) 9286	9) 0310	9) 2384	9) 8483	9) 4192	9) 7106	9) 8594	9) 6048
10) 4878	10) 5941	10) 4479	10) 3280	10) 6503	10) 0539	10) 1553	10) 5043	10) 9401
11) 2889	11) 6832	11) 0011	11) 7887	11) 9898	11) 5562	11) 4617	11) 4903	11) 6815
12) 8349	12) 3922	12) 6422	12) 2299	12) 6060	12) 4268	12) 2085	12) 7329	12) 9348
13) 8179	13) 4784	13) 7045	13) 2484	13) 7928	13) 0518	13) 0431	13) 8427	13) 4162
14) 3668	14) 3215	14) 6521	14) 3085	14) 5662	14) 9350	14) 0400	14) 2086	14) 3434
15) 7714	15) 9987	15) 6930	15) 1577	15) 5438	15) 0128	15) 5967	15) 1930	15) 7386
16) 1882	16) 8669	16) 7225	16) 4364	16) 6812	16) 3155	16) 2169	16) 4007	16) 2032
17) 9452	17) 1864	17) 6346	17) 8513	17) 0646	17) 2596	17) 9982	17) 5785	17) 9943
18) 0791	18) 6513	18) 1412	18) 9910	18) 3128	18) 7302	18) 6881	18) 1894	18) 6123
19) 5619	19) 7640	19) 0126	19) 7142	19) 1089	19) 7853	19) 7694	19) 2718	19) 6460
20) 9106	20) 6509	20) 4824	20) 6671	20) 1005	20) 8798	20) 0776	20) 6180	20) 9009

TELÉFONOS
DE ATENCIÓN

351 513-9028
351 382-2710
4812076

HOY

DÍA CÓRDOBA

hoydia.com.ar

PRONÓSTICO DEL TIEMPO



Tormentas
dispersas

MÁXIMA: 29° C
MÍNIMA: 21° C
Vientos del NE
50% de probabi-
lidad de lluvia.
Húmedo.

Viernes
31° C
19° C
Sábado
27° C
19° C

Año XXVIII / N° 6833 / JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2025 / Diario matutino de distribución dirigida / Suscripción mensual: \$ 6.000



La nueva plaza del edificio del Concejo Deliberante tendrá un bosque nativo

Plantarán 200 árboles que favorecerán la absorción de lluvias y aportarán a mitigar la Huella de Carbono del sector. Habrá senderos accesibles e iluminación LED

A la par del moderno edificio del Concejo Deliberante, la Municipalidad de Córdoba construye una nueva plaza, que busca sumar un pequeño "pulmón verde" de bosque nativo en la zona. El proyecto contempla la plantación de 200 ejemplares nativos y la realización de múltiples senderos que lo recorran, conectados a la sede legislativa de la capital.

Está ubicada sobre el oeste del edificio del Concejo Deliberante, entre las calles Pablo Nogués, la avenida Maipú y Costanera Norte. Actualmente, se construyen los senderos peatonales que, a futuro, estarán rodeados no solo de árboles, sino también de una variada parquización.

Para garantizar la accesibilidad y facilitar la circulación desde cualquier punto del predio, el espacio contempla diferentes rampas. En el predio se colocarán más de 40 nuevos

puntos de iluminación LED, que permitirá el disfrute y contemplación del sitio también durante la noche.

Por otra parte, el desagüe de la plaza se conectará desde Buchardo y Pablo Nogués, hasta los ductos instalados en la avenida Maipú. En su totalidad, la intervención fue diseñada para compensar la impermeabilización de los suelos circundantes, fruto de la construcción del edificio. De esta manera, los árboles nativos favorecerán la absorción de lluvias y aportarán a mitigar la Huella de Carbono del sector.

La plaza suma otra característica de sustentabilidad al predio del Concejo Deliberante, presente en la utilización de paneles solares que generan energía renovable, la ventilación cruzada de los ambientes para reducir el consumo en artefactos de refrigeración, entre muchas otras.

